POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2358 — Buenos Aires, Lunes 17 y Martes 18 de Noviembre de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675

LOYOLA A LA OBRA

Fracasados uno tras otro los planes de nuestros enemigos, cuyo propósito visible era el de destruir, ante el pueblo, el bien ganado prestigio del Partido Socialista, las fracciones oligárquicas, uno de cuyos puntales más autorizados es el diario "La Nación", recurren ahora, aprovechando pequeñas incidencias internas — comunes a todo organismo humano regido por la más amplia libertad de discusión y de crítica—a la intriga calumniosa, al denuesto, a la diatriba, con el intento de lograr lo que no pudieron la velada insinuación, el venenoso comentario, la actitud desleal e innoble de todos los momentos. Y ay ante la desesperación, hija de la desconfianza y del pánico que les infunde la constatación de la propia, irremediable impotencia frente al enigma de los futuros comicios, se entregan de lleno a urdir leyendas pueriles sobre la "oligarquía" que infesta, según ellos, el Partido. No es a los afiliados, por supuesto, a quienes va dirigida la "terrible" revelación, pues si la "oligarquía" existiera de hecho, no sería menester que gente extraña viniera a descubrirla.

El "golpe" tiene otras miras. Son los 48.000 votos del 7 de abril, obtenidos en libérrimos comicios por los candidatos socialistas, lo que perturba la serenidad de "La Nación", y el miedo cerval de que el fenómeno — para ella "inexplicable" —vuelva a repetirse, es lo que la saca de quicio y lleva sus furores a un paroxismo rayano en la demencia.

Necia y vana maniobra!

Por lo mismo que el Partido Socialista está abierto para toda controversia de doctrina y de método, cuando se explica con la debida cultura, y en él se alternan con plausible tolerancia las opiniones más divergentes y contradictorias que caben en los límites de la concepción doctrinaria común; por lo mismo que la nuestra es la única agrupación política — en el país — donde la democracia de los procedimientos se evidencia en los menores detalles, sus debates toman extensión e intensidad, apasionando a veces los espíritus, pero dejando a salvo, en todo momento, el derecho y la libertad de todos y cada uno. Que una agrupación adherida, expulse a un afiliado y critique, con justicia o sin ella, la actitud de otro, sin pararse a considerar los servicios que el Partido puede haber recibido de éste o aquél, así sean ellos encanecidos en las filas o llegados de última hora, meritorios o insignificantes, probados o no; que aquel centro apruebe, y el de más allá desapruebe un acto del Comité Ejecutivo, ¿no es ésta la prueba más flagrante de la absoluta libertad de criterio que impera en la agrupación? La especie es tan burda y falta de base, que en su enunciación va implícita la condena: un organismo "oprimido" por la "oligarquía" interna, que juzga, por medio de sus distintas unidades, a los presuntos "dictadores", que firman sus palabras y actos, según se desprende de la misma requisitoria de Loyola... digo de "La Nación", no revela un monstruoso "capricorro" de audacia jesuítica, que en el colmo del cinismo no acierta siquiera a poner a cubierto la impudicia de sus medios?

Bien sabe "La Nación" — su despecho lo deja traslucir demasiado a las claras — que todas estas calumnias, y las que pueda darse el lujo de arquitectar, no son capaces de torcer el curso de los cosas; con todo, se ha aferrado con supremo esfuerzo a la postrera hurticación, como un náufrago que, próximo a hundirse por última vez, no atina a comprender que sus movimientos descompuestos no sirven sino para apresurar la inevitable, lamentable catástrofe.

Ninguna cuestión fundamental de doctrina ha sido planteada en el seno del Partido, ni se vislumbran tampoco motivos serios de desentendimientos que puedan dar apariencia de realidad siquiera remota a escisiones, hoy más que nunca improbables. Empeñado en una lucha sin cuartel contra la reacción, que tienta agrupar sus elementos desorientados y dispersos para oponerlos como una valla al avance de la democracia, el Partido Socialista tiene el deber, el interés moral y material de estrechar sus filas para dar la batalla decisiva a la oligarquía tambaleante. Es este deber y este interés la comprensión clara y viva de la hora presente: es la comunión ideal y práctica de todos los socialistas en la gran obra a cumplirse lo que ha de desbaratar los planes jesuíticos de nuestros enemigos.

Nada nos separa; todo nos une.

Esteban DAGNINO.

REDACCION

Cómo termina el pleito bonaerense

Terminó al fin, según parece, el largo y enmarañado pleito en que han sido testigos y actores, por un lado, el poder ejecutivo nacional, y por el otro el partido radical y el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Pleito de políticos genuinamente criollos, él se ha desenvuelto en el misterio de los gabinetes ministeriales y de las tenidas de "petit comité". La verdad de las incidencias del largo y fastidioso litigio ha trascendido al público por medio de las notas oficiales tamizadas en vigilias de redactores de textos teológicos, pobre gente atormentada por la responsabilidad de su grave misión.

El gobernador de la provincia trataba y prometía medidas legislativas por su cuenta y riesgo, sin consultar a la mayoría de las cámaras provinciales o a su partido; los dirigentes radicales no han necesitado llevar el asunto de su intervención en las elecciones a las asambleas del partido, que sólo tienen el derecho de designar sus "autoridades"; y, por su parte, el ministro del interior y el vicepresidente de la república han estado desempeñando el papel de mediadores, a pesar de jurar y perjurar diariamente que se desentenderían del pleito, por no ser constitucional su intervención en los asuntos del gobierno de los estados federales.

De este galimatías surge clara y patente la ausencia de toda educación política en los diferentes grupos oligárquicos, desde los que están en el poder a los que aspiran a ocuparlo.

No tienen en cuenta para nada al pueblo, y de este divorcio entre sus cálculos utilitarios y el interés de la masa, resultan adefesios como la triste y silbable comedia bonaerense, en la que actores y testigos aparecen engañándose mutuamente y engañando al país.

En realidad, ninguno de ellos ha pensado jamás lealmente en dar una solución equitativa y práctica al problema que parecía absorberlos. Los radicales, en ningún momento han tenido ganas de ir a las elecciones: ellos no van sino a golpe seguro; cómo que una campaña electoral en la provincia, dada la extensión del territorio, les habría costado, contando sólo la instalación de comités-corralones, más de un millón de pesos. Por eso, al comienzo de las negociaciones reclamaron la cantidad de "garantías" reclamadas para tomar parte en la próxima lucha, sin perjuicio de ir cediendo a medida que se convencían de que siempre quedaría algo — tal como ha sucedido — considerado inaceptable para los hombres del gobierno platense.

Estos últimos han seguido el mismo juego, al revés, cediendo todo lo que se podía ceder para ir ganando tiempo y aparentar sentimientos conciliatorios, intenciones democráticas incompatibles con su origen y sus fines.

En cuanto a los representantes del gobierno nacional, su papel parece haber sido embrollar las cosas fomentando la infidencia de los litigantes.

El cargo de conciencia para todos y cada uno, era la responsabilidad en que incurrirían ante las clases conservadoras — y de la que todos se consideran ahora libres — ofreciendo al Partido Socialista la ocasión de obtener un gran triunfo, siquiera sea moral, en la primera provincia de la república.

"La Nación", el órgano magno de la concentración conservadora, trata todavía de convencer a los radicales de que deben intervenir en las elecciones bonaerenses, y para ello apela desesperadamente a todos los recursos de la dialéctica, terminando por "presentarles el espectro de su derrota en las próximas elecciones de diputados en la capital, como consecuencia del pésimo efecto que produciría el hecho de que el Partido Socialista obtenga la minoría de los electores a gobernador en la provincia.

La forma en que ha terminado el pleito bonaerense implica la primera derrota de la concentración conservadora, todavía en germen; pero cuyo espíritu ha presidido en esencia, si no en potencia, las negociaciones entre el partido radical y el gobierno de La Plata.

Podemos asegurar que no será éste, de los fracasos de la concentración, si no muere en el período de incubación, el más crítico para engendros de este género.

EL ESCANDALO

El diario del ministro del gobierno de la oligarquía bonaerense reprueba y condena la valiente actitud de la juventud estudiosa en su enérgica protesta contra los autores morales y materiales del asesinato del doctor de Diego. Finge creer el órgano ugartista que la juventud obedece a maniobras electorales del Partido Socialista, y acusa a éste de recurrir al escándalo para sus fines políticos.

No es nuestra intención justificar a la juventud ni al Partido Socialista. El pueblo tiene su opinión formada sobre el horrendo crimen de Quilmes. Solamente queremos decir al diario ministerial que no se olvide de que jamás hay que mentar la soga en casa del ahorcado.

Mal pueden acusar de escándalo a nadie los que de él han vivido y viven.

El escándalo es el ugartismo en auge.

El escándalo es el régimen imperante en el primer estado argentino.

El escándalo es su estado económico, político y social.

El escándalo son sus intendentes, sus jueces de paz y sus comisarios.

Y, ¿para qué enumerar más escándalos?

Aconsejamos al colega, que cree cultivar la prosa irónica, que no olvide, por mirar la paja en ojo ajeno, la viga en el propio...

AGITACION ELECTORAL

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LAS CONFERENCIAS DE HOY

El doctor Palacios hablará hoy en Mercedes a las 9 de la noche.

También harán uso de la palabra el doctor Carlos N. Caminos y el ciudadano Adolfo Dickmann.

El tren que conducirá a los oradores saldrá del Once a las 5.25 p. m.

La próxima cosecha

La oficina de estadística del ministerio de agricultura ha confeccionado el siguiente cuadro sobre el área sembrada con trigo, lino, avena, cebada y centeno para el año agrícola 1913-1914:

Provincias y territorios	TRIGO Hectareas	LINO Hectareas	AVENA Hectareas	CEBADA Hectareas	CENTENO Hectareas
Buenos Aires	2.152.900	335.450	1.040.600	97.000	54.500
Santa Fe	1.037.240	556.500	35.000	26.000	6.500
Córdoba	2.050.000	450.000	30.000	8.000	13.000
Entre Ríos	330.600	403.400	48.700	11.000	600
Pampa Central	902.800	24.100	80.600	6.000	15.000
Otras provincias y territorios	100.000	9.900	14.400	21.350	2.700
Total	6.573.540	1.779.350	1.249.300	169.350	92.300

DEL URUGUAY

Preparativos electorales — El mitin del domingo

DISCURSO DEL DIPUTADO REPETTO

MONTEVIDEO, 17 — El domingo tuvo lugar el anunciado mitin de propaganda electoral propiciado por el Partido Socialista, el que alcanzó enormes proporciones.

Una muchedumbre compacta, congregada en la explanada del muelle Maciel, esperaba ansiosa oír la palabra de los oradores. A las 5.30 el ciudadano Miguenz, con breves y oportunas palabras, declaró abierto el acto en nombre del Comité Ejecutivo, y presentó al ciudadano Quijano, quien se ocupó de poner de relieve la actuación del Partido Socialista frente a los partidos tradicionales, quienes, dijo, durante toda su vida se habían ocupado de rencillas personales, sirviéndose del pueblo para realizar horrendas y crueles luchas fratricidas.

A continuación, y a pedido insistente de los manifestantes, pronunció el ciudadano Lazo una vibrante arenga, exhortando a los hombres sinceros a secundar la obra del Partido Socialista.

El diputado Repetto, que, como se sabe, se encontraba en ésta desde el sábado, fecha en que debió celebrarse el mitin pidiendo al senado la pronta sanción del proyecto de las ocho horas, y que dado el mal tiempo reinante hubo de suspenderse, ocupó en seguida la tribuna. Su presencia en ella motivó un breve disturbio, promovido por elementos anarquistas, quienes profirieron mueras al Partido Socialista Argentino y a su representación parlamentaria. El incidente fué solucionado con suma rapidez. Restablecido el orden, el diputado Repetto comenzó su disertación en medio de una espectativa general.

Empezó el diputado Repetto por manifestar que, dado su carácter de extranjero en este país, no quería referirse particularmente a la política que en el mismo imperaba, y que creía más eficaz explicar a los trabajadores lo que el Partido Socialista hacía en la República Argentina, y a que ambos países presentan caracteres similares.

Se refirió a la triple explotación de que es objeto la clase trabajadora: patronal, comercial y fiscal. Desarrolló a grandes rasgos esta triple forma de explotación, dando a conocer al mismo tiempo lo que el pueblo trabajador debía realizar para contrarrestarla.

Ocupóse de la jornada de trabajo, explicando que no obstante parecer una paradoja, las jornadas cortas habían demostrado ser, no sólo beneficiosas para los trabajadores, sino para el mismo industrial, pues estaba perfectamente comprobado que en las industrias donde éstas imperaban, la producción había aumentado sensiblemente. Esto se explica, dijo, porque el obrero puede así, con largos reposos, neutralizar la fatiga, y estar en disposición de reanudar la tarea con mayor brío.

Pasó después a ocuparse de los impuestos indirectos. Estos, dijo, representan la forma primitiva y bárbara de satisfacer las necesidades pecuniarias del estado. Citó como ejemplo el sistema impositivo de ese país, donde el pueblo paga sobre las necesidades materiales más indispensables enormes derechos aduaneros, que representan la casi totalidad del presupuesto. En la República Oriental, dijo, también impera este mismo sistema de impuestos, y por eso conceptúo de gran importancia que los socialistas de este país hayan dado a este problema toda la atención que merece, haciendo de él su bandera de combate en las elecciones.

El impuesto sobre el mayor valor del suelo, agregó, es la fuente de recursos por excelencia donde el estado debe saciar sus necesidades. Queremos, dijo, que los terratenientes que poseen enormes extensiones de tierras, las cuales se valorizan mediante el esfuerzo colectivo, sin que ellos por su parte contribuyan en lo más mínimo a ese objetivo, sean los que costeen los gastos del estado. La contribución territorial progresiva, continuó, es otra valiosa fuente de recursos que debe adoptarse conjuntamente con aquélla para aligerar las enormes cargas que pesan sobre el pobre trabajador.

Terminó el diputado Repetto su brillante exposición después de ocuparse de otros problemas, en medio de una salva de aplausos y vivas al Partido Socialista Argentino y a LA VANGUARDIA.

La presencia del diputado Frugoni en la tribuna fué saludada con una calurosa ovación.

En un breve y elocuente discurso, el diputado socialista puso de manifiesto que el acto que se verificabaa en este momento significaba una prueba evidente de confraternidad sudamericana, más eficaz y positiva que los enredos diplomáticos. Dijo que el Partido Socialista Uruguayo seguía con marcado interés el desarrollo del socialismo en este país, del cual diariamente obtenían provechosas enseñanzas, y que él consideraba como un hermano mayor.

Terminó refiriéndose a la política estrecha de los partidos tradicionales, que no ofrecen al pueblo más que una lucha de personalismos, y que frente a éstos se levantaba el Partido Socialista, que afirmaba públicamente sus convicciones presentando al pueblo una plataforma electoral clara y precisa, la que resumía las aspiraciones más sentidas de la clase trabajadora, y exhortó a los concurrentes a proseguir con entusiasmo la lucha empeñada.

Terminado el acto, se organizó una manifestación, la que recorrió numerosas calles, vivando a los socialistas argentinos, a la Internacional y al próximo triunfo de la clase trabajadora en las elecciones del 30 del corriente.

Fué, en resumen, una gloriosa jornada para el socialismo uruguayo, que se afirma decididamente en la clase trabajadora consciente. — Enviado especial.

REPORTAJE AL Dr. REPETTO

MONTEVIDEO, 17 — El mitin que el Partido Socialista había organizado para el sábado, a fin de exteriorizar el anhelo de la clase trabajadora de que se sancione cuanto antes el proyecto sobre la jornada de ocho horas, fué suspendido por la fuerte lluvia que reinaba. El mitin se realizará el jueves próximo, con el concurso de oradores argentinos, a quienes se invitará.

"La Razón", de ésta, publica algunas declaraciones que el diputado Repetto hizo a uno de sus redactores, de las cuales transmito las que conceptúo más interesantes:

Hablando del estado de ánimo de los socialistas de ambas repúblicas, calificólo de excelente.

Refiriéndose a la próxima lucha electoral que sostendrá el Partido Socialista Argentino, dijo: "No sería improbable que nos faltasen algunos votos, sobre todo en la campaña".

Por lo demás, nuestras posiciones en la ciudad de Buenos Aires son inconmovibles. No sucede así en las provincias del interior, donde se presenta más difícil la lucha, exceptuando las provincias de Córdoba y Santa Fe". Agregó: "Es cierto que se está intentando provocar una concentración de fuerzas políticas conservadoras para contrarrestar nuestro triunfo, siendo "La Nación" uno de los diarios más empeñados en recomendarla. Pero, ni aun así, conseguirán detener un instante el avance triunfal de nuestro partido. La reelección significaría para nosotros que la forma que hemos cumplido nuestro mandato en la presente legislatura ha sido del agrado de nuestros representados. Otros halagos no son concebibles, dado que la actuación parlamentaria, siendo sincera, nos crea a menudo situaciones violentas hasta con nuestras mismas relaciones amistosas. Los ácratas han perdido mucho terreno y lo seguirán perdiendo, porque la táctica que usan es inconveniente para el proletariado. El abuso que se ha hecho del recurso de huelga, con las consiguientes consecuencias económicas, desastrosas para los hogares obreros, debía causar necesariamente el estado de presión que se ha apoderado de los elementos que sinceramente la adoptaban y que, por último, ha determinado el fracaso de la táctica anarquista.

Refiriéndose a la ley social, dijo que es un atentado a las libertades públicas y que debe ser derogada o, por lo menos, modificada substancialmente. Hace dos años que luchamos para obtener su reconsideración, pero el ministro del interior, a pesar de no haber manifestado contrario a ella, hasta ahora ha evitado el debate.

En cuanto al voto secreto, afirmó que es uno de los mejores progresos de la democracia argentina. No creo posible—agregó—que la cámara elegida por el voto secreto se preste a la derogación de la ley que lo sancionó. Podrá ésta sufrir alguna alteración de detalle, pero nunca fundamental." — Corresponsal.

ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

Según los datos del boletín semanal de la asistencia pública, el movimiento habido por enfermedades infectocontagiosas durante la semana transcurrida, ha sido el siguiente:

Enfermos denunciados: tuberculosis, 7; escarlatina, 2; sarampión, 16; tifoidea, 4; difteria, 19; coqueluche, 3. Total, 51.

Fallecidos en sus domicilios: tuberculosis, 21; escarlatina, 1; sarampión, 3; tifoidea, 1; difteria, 2; coqueluche, 2. Total, 30.

Fallecidos en los hospitales: tuberculosis, 17; sarampión, 4; tifoidea, 5; difteria, 3; coqueluche, 1. Total, 35.

Durante la semana fenecida no hubo ningún caso denunciado ni fallecimiento por viruela.

LA ESCLAVITUD EN EL ALTO PARANA

NUEVOS CASOS CONCRETOS

CÓMO SON TRATADOS LOS PEONES EN LOS OBRAJES

154 HOMBRES CONCHABADOS POR LA OFICINA NACIONAL DE COLOCACIONES HUYEN DEL PODER DE LOS NEGREROS

LO QUE DICEN LAS VÍCTIMAS

Los horribles relatos que el ciudadano Bouvier hizo en las columnas de LA VANGUARDIA revelando el imperio de la esclavitud en el Alto Paraná, han tenido más de una confirmación posteriormente, cuando ya no se podía seguir "ignorando" esa vergüenza, y las víctimas lograban que sus lamentos traspusieran la selva misteriosa.

Hace pocos días los telegramas de Misiones daban cuenta de la fuga de más de un centenar de peones ocupados en los obrajes de la compañía de tierras del Iguazú.

Nuestro corresponsal en Misiones nos envía hoy la narración que hacen muchos de esos infelices de los sufrimientos que los obligan a fugar de los obrajes.

Sin más comentarios por hoy, damos a continuación las declaraciones de algunos peones:

LO QUE DICEN LAS VICTIMAS

Mario Andreuzzi, italiano, de 25 años, declara:

Que el 30 de agosto del corriente año, fué contratado con 149 peones más, por intermedio del departamento nacional del trabajo en Buenos Aires, y por cuenta del señor Luis Pastoriza, administrador de la compañía de tierras del Iguazú, para trabajar en los obrajes de la compañía en Puerto Segundo (Misiones), Alto Paraná.

Llegados a Posadas con el vapor Ituzaingó, fueron transbordados en una chata, sin tener en cuenta las protestas de los peones, que no querían embarcarse por carecer la chata de un toldo que los protegiera de la intemperie. Consintieron al fin, habiéndoles asegurado Pastoriza que emplearían sólo cinco horas en llegar; mientras tanto, el viaje duró cinco días, siendo tratados a bordo como bestias.

Después de un mes y medio de trabajo, a causa de haberse enfermado el declarante, pidió al mismo Pastoriza el pasaje de regreso, presentando la libreta, de conchabo, con un haber de $ 70. Pastoriza se lo negó, quitándole al mismo tiempo la libreta.

La misma noche, al saber que un sargento y dos soldados estaban buscándolo por orden de Pastoriza, se presentó espontáneamente para inquirir la causa. Este señor se negó a darle explicaciones, y al día siguiente lo mandó atado codo con todo a Puerto Esperanza, asiento de una comisaría, donde lo mantuvieron detenido cinco días, viviendo de los pocas galletas que por lástima le daban los soldados. El sexto fué conducido a presencia del señor Pastoriza, y éste le intimó fuese a trabajar al monte, a 15 leguas de la costa. Al negarse, fué nuevamente enviado a Puerto Esperanza, donde permaneció otros siete días, debiendo, para poder alimentarse, vender al soldado Juan Escobar, por el importe de $ 15, todas sus ropas, que avalúa en $ 80. Al octavo día fué otra vez conducido ante el capataz general, Alberto Danito, oriental, encontrándose ausente Pastoriza. Al exigirle el declarante la devolución de la libreta de conchabo, Danito lo agarró de un brazo, diciéndole: "Los italianos son todos criminales y anarquistas; le devolveremos la libreta con el pasaje", y lo echó con palabras indecentes.

Al regresar con el soldado Victorino Escobar a Puerto Esperanza, donde después de hacía tres días lo esperaban los demás peones italianos que habían ya dejado el trabajo, hizo notar al gendarme que a los lados del camino, en el monte, echados en el suelo y armados con winchester, había diez o doce negros al servicio de Pastoriza.

Después de otros dos días de permanencia en Puerto Esperanza, donde por orden de Pastoriza se le negó todo alimento, junto con otros catorce italianos, veintiún españoles, cuatro rusos, un chileno, tres argentinos y un austríaco, emprendieron el viaje de regreso a Posadas, a pie, a través del monte, sin comer, hasta que llegados a Puerto Krieger les fueron suministrados algunos alimentos. Después de cinco días de viaje, viendo navegar una chata aguas abajo, hicieron señales de auxilio, siendo recogidos por el capitán que, en vista de las deplorables condiciones en que los encontró, socorriéndoles en todo lo que le fué posible, llevándolos hasta Candelaria, desde cuyo punto llegaron a Posadas a pie.

Agrega Andreuzzi que durante su entrevista con Pastoriza, fué amenazado, revólver en mano, por cierto Maura, que se dice hijo de Antonio Maura, ex presidente del consejo de ministros en España; que el 3 de octubre, uno de sus compañeros, Alejo Yorda, español, llevado a la administración, fué embarcado a la fuerza por tres negros, en una canoa, y que desde entonces no se supo más nada de él, contestando invariablemente el señor Pastoriza a las repetidas preguntas de sus connacionales que se encontraba muy lejos; que una noche, al llegar el declarante al almacén del obraje, vió en un cuarto interior, atados los codos a las rodillas, a un correntino cuyo nombre ignora; que el capataz Danito lo castigaba con rebenque, redoblando los golpes cuando la víctima imploraba piedad; que la misma noche, atado y amordazado, fué llevado al monte sobre un caballo, rodeado de cuatro negros también a caballo y que desde entonces no supieron más nada de él.

Antonio Federico, italiano, de 20 años, soltero, declara:

Que fué como Andreuzzi conchabado en Buenos Aires por cuenta del señor Pastoriza. Después de un mes y medio de su permanencia en el obraje se encontró imposibilitado de trabajar debido a una llaga que tenía en una pierna, llaga que se le había agusanado por falta de cura. Pidió medicamentos en la administración y le fueron negados. Un empleado lo apostrofó con las siguientes palabras: "Usted me viene a macanear, gringo de m.... hijo de .... Váyase al ......", y el ingeniero Wellmer, norteamericano, inspector de los trabajos, le dijo: "Algún día te voy a pegar un balazo". La misma tarde fué obligado a ir al monte, a tres leguas de la costa, siendo al día siguiente obligado a trabajar. No pudiendo absolutamente hacerlo, fué atropellado por un capataz negro, del que ignora el nombre, y golpeado furiosamente con el machete en las espaldas. De nada sirvió que el declarante le pidiera de rodillas piedad. Esto no hizo más que enfurecer al negro, que siguió golpeándolo hasta que el declarante disparó hasta donde estaban varios compañeros, siendo alcanzado por el capataz, que le dijo: "Si te encontraras solo y un poco más adentro, yo te hacía ganar la grande".

Extenuado y herido, fué llevado a la administración, donde quisieron obligarlo a trabajar en el monte, más lejos. Consiguió por fin, ser agregado a la escuadrilla de españoles.

Antonio Federico presenta señales de heridas en las espaldas, y de una llaga en la pierna, casi cicatrizada, de un diámetro de siete centímetros.

Luis Pianazzi, italiano, de 28 años de edad. Fué contratado como los demás. Debido a los malos tratamientos pidió pasaje para bajar y le fué negado. Confirma en todo la declaración de Mario Andreuzzi. Se encontraba presente cuando el ingeniero Pastoriza lo hizo atar de los codos con una faja colorada. Vió a Antonio Federico cuando llegó al campamento, después de haber sido castigado por el capataz, y vió las heridas todavía sangrientas. Vió también cuando el capataz Danito mandó embarcar a tres negros, en una canoa, por tres negros, a Alejo Jorda, el día 3 de octubre. Vió al peón correntino, en un cuarto interior del almacén de la administración, atado por las piernas, y lo vió cuando lo llevaban al monte, acompañado de cuatro negros armados.

Carlos Caselli, italiano, de 25 años. Confirma en todo la declaración de Andreazzi. Lo vió atado con una faja colorada, y sintió cuando el sargento de policía, Mario Lescano, dijo: "Lo quiero matar como un chanchó." Vió al correntino atado en un cuarto del almacén y presenció cuando Danito lo castigaba con un machete y cuando lo llevaron al monte los cuatro negros. Agrega que el día 29 de octubre, el ingeniero Wilmer, acompañado de cuatro negros armados de winchester, deshicieron las carpas en que estaba alojada la cuadrilla de que formaba parte, gritando: "Si ustedes se van por el monte, van a morir de hambre; y de todos modos los vamos a matar a balazos." El día 29 de octubre fué cuando los peones se negaron a seguir trabajando a causa de los malos tratamientos.

José Batalla, español, de 18 años. Vió al correntino atado; codos con rodillas, y vió cuando el capataz Danito lo castigaba. Oyó al correntino pedir auxilios, gritando: "¡Ayúdenme, hermanos. No me haga sufrir así; péguenme un tiro." Se encontró con otros españoles en una carpa el día 29, cuando llegó Wilmer y la mandó deshacer, gritando: "Si no salen en seguida, les voy a pegar unos tiros."

Lorenzo Mir, de 36 años. Confirma toda la declaración de Batalla por lo que se refiere al correntino. Preguntó por qué lo castigaban, y le contestó un capataz: "Quería escaparse debiendo a la administración, y ahora paga la cuenta."

Juan Morata Calmón, español, de 40 años. Declara que: Enfermo de fiebre desde varios días, fué sacado de la carpa por el ingeniero Welber, quien le quitó todas las provisiones, diciéndole: "Andate al monte a comer yuyos." Pidió entonces pasaje al ingeniero Pastoriza, y éste le quiso obrar $ 53. Supo que Jorda fué llevado a la fuerza a la canoa, cuando pidió sus noticias. Pastoriza le contestó que estaba mejor que él.

Francisco Gil, español, de 24 años, declara: El 20 de octubre se presentó al ingeniero Welber, teniendo una llaga en la pierna, con gusanos, pidiendo medicamentos, y el ingeniero, después de llamarlos despectivamente "gallegos y tunantes", lo mandó con un papel a Pastoriza, diciéndole: "Póngale aguarrás." Cuando que llegado Pastoriza, éste, con una ormilla de mujer, le sacó los gusanos y le lavó con sublimato. Que esta

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía lírica italiana.
Hoy: La boheme.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.
Hoy: Susi (estreno).

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática nacional Arellano-Tesada.
Hoy: El anzuelo. Fruta picada.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía cómico-dramática española de Clotilde Chico.

Marconi — Rivadavia 2300 — Compañía dramática italiana Mimí Aguglia.
Hoy: Malìa.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy: Quiero el divorcio. El tango en París.

Victoria — Victoria y San José — Compañía dramática española.
Hoy: Los tres mosqueteros.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Hoy: Pensión de artistas. La montaña de las brujas.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana.
Hoy: Tapponi che piangé e Tapponi che ride.

San Martín — Esmeralda y Cangallo — Zarzuela española.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
Hoy: El Santo de la Isidra. Las chulas de Madrid. Marina.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo.
A las 6: Los granujas. Noche: Málaga, tierra de flores. El barquillero. La revoltosa.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.
Hoy: El naufragio del Titanic.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio —Gran centro de diversiones, abierto todos los días desde las dos de la tarde hasta la una de la mañana. Grandes espectáculos en el Nuevo Circo Romano, panorama eléctrico de la creación del mundo, ferrocarril escénico, water chute, tourning room, maison diable, rueda gigante, sobre el lago; amphitrit, aldea africana, tiro al blanco, aeroplanos, celestia volante, mitenetes, tiro al negro, cake walk; Mimí Rink, Cuchi Couchi, Le Douchér, exhibición de monias, fenómenos, etc.; pitonisas mecánicas, venta de helados, zigzag, bombones, barquillos, fritas, etcétera, aparatos automáticos, varados, y 50 juegos diversos. Servicio de confitería en la terraza, sobre el lago. Banda de música del Carabinieri Italiani, bajo la dirección del notable maestro D'Alo.
Precio de entrada — Por la noche y jueves, sábados, domingos y feriados por la tarde: un peso, con dos cupones gratis: uno para el teatro y otro para atracción.
Brevemente estreno de "Las ondas", la grandiosa atracción de moda en París y Londres.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Brown.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 3.45 p. m.

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.— Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Frères. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinée a las 2.45.

---

fué toda la cura que le hicieron, teniendo que recurrir a un criollo para conseguir más remedios. Supo que habían llevado a Jorda. Preguntó varias veces por él, pero nunca pudo tener noticias.

Antonio Smagluk, ruso, de 19 años, declara que: Juntamente con otros 40 y tantos rusos pidieron una tarde al ingeniero Welber algo que comer, pues se encontraban exhaustos por el trabajo penoso y por el excesivo calor. El ingeniero, por toda contestación, les intimó se fueran inmediatamente, y golpeó con la culata del revólver en la espalda a Pedro Kormoski, gritando: "Si no se van en seguida a trabajar todos, los mato a tiros." Cuando el declarante fugó del obraje, dejó a Kormoski enfermo y a los demás rusos en condiciones deplorables. Declara que son manejados por negros que los amenazan continuamente y les obligan a efectuar los más rudos trabajos.

Antonio Wakroski, ruso, de 26 años, Confirma en todo la declaración de Smagluk. Llamado a Buenos Aires por la familia, se presentó a la administración pidiendo pasaje. El señor Pastoriza le contestó: "Váyase a la p..., madre que lo p...", despidiéndolo. La semana después le fué concedido el pasaje, cobrándosele 66 pesos.

Miguel Ruk, ruso, 39 años. Confirma en todo las declaraciones de Smagluk y Wakroski. Pidió también el arreglo de cuentas al ingeniero Welber, que le contestó: "Váyase a la m.....". En seguida se vió obligado a ir al monte a trabajar, y le dejaron dos días sin comer. Al cabo de los dos días se dirigió a pie a Puerto Esperanza, siendo atacado en el camino por seis negros armados de winchester que le ordenaron volverse, diciéndole que en caso contrario lo iban a matar. Consiguió, por fin, llegar a Puerto Esperanza, juntarse con los otros compañeros.

Amodolfo Reche, español, de 19 años. Dice que estaba presente cuando la cuadrilla de rusos se presentó a la administración pidiendo pasaje de regreso y fué despedida con amenazas y malas palabras; que él y otros dos compañeros más, tres de ellos enfermos, pidieron a su vez pasaje para bajar, y que le fueron negados.

Ramón López, español, de 26 años. Declara que era capataz en el obraje y se encontraba en el campamento de los españoles cuando el ingeniero Welber mandó echar abajo las carpas y llevar todos los comestibles. Estaba presente cuando el ingeniero dijo: "Calle..s de m......, vayan a trabajar, pues de lo contrario no tendrán nada que comer, y si no mueren de hambre, morirán a balazos." Fué en cuando el capataz Danilo llevaba con un machete en la mano a Jorda, de quien no tuvo más noticias. Tiene conocimiento de los malos tratamientos infligidos a los italianos y a los rusos.

Francisco Caballeiro, español, de 24 años. Estaba presente cuando Federico llegó del monte llorando, herido, y oyó el relato de los malos tratamientos sufridos. Vió a Andreuzzi atado.

Mario Tomasini, italiano, de 28 años. Confirma en todo la declaración de Andreazzi. Vió también al correntino atado. Confirma los malos tratamientos infligidos a todos los peones.

Angel Rossi, italiano, de 23 años. Vió que Andreazzi fué llevado a la presencia de Pastoriza, y cuando éste y Maura lo amenazaron con los puños en la cara. No oyó las palabras que pronunciaron, por encontrarse lejos. Vió cuando lo ataron por los codos y lo llevaron en el bote.

LA FIESTA INFANTIL DEL DOMINGO

La fiesta de los niños organizada por el Centro Femenino en homenaje al grupo parlamentario socialista, fué un éxito clamoroso. Con ser espacioso, el salón resultó tan estrecho, que numerosos chicos, ágiles en su edad, hubieron de trepar a las ventanas para asistir al espectáculo. En el patio y en el hall, gente adulta, prudentemente, presenció desde ahí la alegría de sus hijos.

La buena organización del acto era evidente, aun en los detalles. Todo el programa se cumplió sin un solo inconveniente.

Inauguró la sesión la señorita Victoria Gukowsky, pronunciando el meditado discurso que publicamos más abajo.

El doctor Justo, en uno de los intervalos, dijo palabras de honda emoción, que todos los niños aplaudieron vivamente.

La fiesta terminó poco antes de las 6 con el canto de los trabajadores.

He aquí el discurso de la señorita Gukowsky:

"Costumbres y prácticas nuevas ha implantado y lucha por implantar el Partido Socialista. Por esto, gran parte de nuestra obra está en educarnos y educar, en adquirir e incorporar todo lo bueno que nos dé más verdad y permita el libre y amplio juego de las grandes virtudes ciudadanas.

Estas mismas fiestas infantiles que se vienen organizando lo más frecuentemente posible desde 12 años, y el simpático significado que le hemos agregado hoy, son la incorporación de una nueva costumbre, y el hecho de que sean mujeres socialistas las que han resuelto llevarlas a cabo, es el producto de una nueva educación.

Posiblemente, a nadie en esta sala, ni en el partido, extrañe o choque el hecho de que la mujer tome parte en el movimiento, en fin... se ocupe de política...

Es que, ¡cuán distinta es nuestra política de la de todos estos partidos que se esfuerzan por darse un rol y no tienen en el fondo sino un semillero de ambiciones personales, que son estúpidas vanidades, para servir a las cuales todos los medios siempre fueron buenos!

La frase tan usual, la palabra de orden, con que esta gente íntima a la mujer: ¡no me hables de política!, la condena.

Sí: es que su política es demasiado llena de mentiras, de traiciones, de farsas y de fraudes, y si ellos tienen conciencia aun de que toda su vida, torpemente llamada "vida cívica", es un fárrago interminable de bajos cálculos, por un resto de pudor, o por no chapotear todo el día en el lodo, intiman a la mujer, y al hogar entero: ¡aquí no se habla de política!...

Pero, ¡cuán distinto nuestro movimiento que eleva todo un mundo! ¡Cada punto de su programa es una aspiración y una meta; sus filas llaman a una vida intensa, y para él has horas de descanso se transforman en horas de estudio, para los mejores sentimientos, las mejores ideas! ¡La tenacidad y resistencia en las horas malas, la alegría en los triunfos, para él, en fin, lo mejor, lo mejor de uno mismo!

¡Cuán lógico es, pues, que la mujer se sienta atraída hacia este movimiento universal y encuentre en él su parte de acción, y el hombre la tenga por verdadera compañera, en quien encuentre para la buena causa una aliada!

La calumnia y la mala fe han levantado su voz en el parlamento para atacar con su ponzoña la verdad, diciendo que el socialismo, que los socialistas no tienen y destruyen la familia, ¡el hogar! ¡Cuán fácil es el desmentido! Mirad si no el aspecto de esta sala. El Centro Socialista Femenino, para hacer partícipe una vez más a la gran familia obrera, en nuestro movimiento, la ha congregado hoy en torno de esta fiesta dada a sus hijos.

Y si grato nos ha sido organizarlas siempre, aun más lo ha sido hoy en que queremos que la alegría, los palmoteos, la algazara infantil, se explayen en amplias oleadas por el salón, invadan todos los espíritus, en tal forma, que aun lejos, y mucho después de esta fiesta, el aplauso cálido y sincero que la alegría infantil sabrá arrancar de vuestras manos resuene en nuestros oídos y en torno de nuestros representantes, allí en el frío y hostil parlamento; ¡para reconfortarlos, alentarlos y premiar su esfuerzo en el cual hubo tantos sinsabores y tanta valentía!"

La tragedia de Quilmes

La manifestación del domingo

Se realizó el domingo la manifestación organizada por los elementos estudiantiles a objeto de protestar públicamente por el asesinato perpetrado en Quilmes en la persona del profesor Alberto de Diego.

A las 2 p. m. empezaron a llegar a la plaza del Congreso, designada como punto de reunión, numerosos adherentes, que se ubicaron en la escalinata del palacio legislativo y sus alrededores.

A las 3.30 se organizó la columna y momentos después se ponía en marcha precedida de una banda de música y custodiada por un piquete del escuadrón de seguridad.

La columna siguió por la calle Rivadavia, Avenida de Mayo, Florida hasta la plaza San Martín.

Durante el trayecto, los manifestantes exteriorizaban con voces hostiles su protesta contra las autoridades de la provincia de Buenos Aires.

Llegada la columna a la plaza San Martín, donde esperaba un millar de personas, se improvisó la tribuna en la escalinata de la estatua del general del mismo nombre.

Tomó la palabra el ciudadano Alejandro Terrera, presidente de la comisión estudiantil organizadora del mitin, manifestando que el acto que se realizaba carecía de color y divisa política y que sólo se proponían sus organizadores protestar contra el asesinato del profesor de Diego.

Brevemente reseñó los hechos que tan trágico epílogo tuvieron, criticando enérgicamente el actual régimen político de la provincia de Buenos Aires.

En representación del congreso de estudiantes habló luego el ciudadano Eduardo Miranda Gallino, condenando en términos enérgicos el luctuoso hecho de Quilmes y manifestando la imprescindible necesidad de un cambio en el régimen político actual de la provincia de Buenos Aires.

Inmediatamente, el doctor Aquiles Damianovich pronunció un discurso historiando el estado político de la provincia, criticó acerbamente al caudillismo entronizado, demostró la ausencia de garantías y la subversión del régimen republicano de gobierno, haciendo votos por que la provincia sea intervenida a la brevedad posible, a fin de que el pueblo se gobierne por intermedio de sus representantes, libre y honestamente elegidos.

Hizo uso de la palabra después el ciudadano Alfredo J. Torcelli, quien condenó la prepotencia de las autoridades de la provincia, atribuyendo a la política caudillesca reinante el vergonzoso asesinato del profesor De Diego. Alentó a la juventud a proseguir en la campaña iniciada, a fin de que se haga justicia y consiga la destitución de todas las autoridades de Quilmes.

Acto continuo habló el ciudadano De Vicente, haciendo el proceso de la situación política de la provincia de Buenos Aires y criticando la situación de sus hombres dirigentes.

Luego hablaron los ciudadanos Cúneo, Draque y Ledesma. Terminados los discursos, se leyó una tarjeta del senador Del Valle Iberlucea, disculpándose de no haber podido asistir al mitin por encontrarse indispuesto.

El ciudadano Terrera dió por clausurado el acto.

CONGRESO

DIPUTADOS

Reforma a la ley de quiebras

El presidente del colegio de contadores de la capital ha presentado a la cámara una nota por la cual pide la reforma de la actual ley de quiebras. Como se sabe, este asunto se encuentra actualmente a la consideración de la comisión de códigos de la cámara.

Subsidio

La conferencia de señoras de San Vicente de Paúl solicita un subsidio de 48.000 pesos para el asilo del Buen Pastor, de La Plata, y otro de 36.000 pesos para el asilo San Vicente de Paúl, de la misma ciudad.

SENADO

Para esta tarde está citado el senado. Si se consigue "quórum", se tratará el despacho de la comisión de agricultura en el proyecto del poder ejecutivo creando el mercado nacional de ganados. Informará, como ya lo hemos anunciado, el senador Crotto.

LAS INUNDACIONES

El hermoso día de ayer ha alejado de los habitantes de las zonas inundadas la intranquilidad y el malestar reinantes. Las aguas han comenzado a descender con rapidez, desembocando vertiginosamente en el Riachuelo.

Debido a esta gran afluencia de aguas, el Riachuelo ha crecido enormemente, cobrando su corrientada, una fuerza extraordinaria. En algunas zonas se han registrado desbordamientos que han aumentado considerablemente la inundación, pero esto será, por fortuna, momentáneo.

Una comisión de vecinos de Nueva Pompeya visitó anoche nuestra redacción con el propósito de exteriorizar su protesta contra la desidia de las autoridades municipales, que nada han hecho aún para librar del azote de las aguas a una extensa zona del municipio.

MOVIMIENTO OBRERO

HUELGA EN EL ANGLO-ARGENTINO

En la sección aérea

Habiendo resuelto la gerencia no abonar al personal los salarios perdidos por causa de la lluvia, los obreros de la sección aérea acordaron declararse en huelga hasta tanto les sean abonados los días indicados.

Cumpliendo lo resuelto, ninguno de los 234 obreros de la sección tomó ayer servicio.

De no solucionarse pronto el conflicto es posible que el movimiento se extienda haciéndose general, pues es grande el descontento que existe entre el personal de la empresa.

Hace tiempo que los obreros de la sección aérea se encuentran disgustados, debido a las continuas e injustificadas mermas que les viene haciendo en sus ya cortos salarios.

El trabajo nocturno era considerado como extraordinario, en cambio ahora lo pagan casi igual que el diurno.

Entre los obreros en huelga hay un excelente espíritu de unión y solidaridad, condiciones esenciales para salir airosos en sus justas reclamaciones.

La conducta de la gerencia es censurable bajo todo punto de vista, máxime si se tiene en cuenta la próspera situación económica de la compañía que tan mezquinamente regatea el pequeño salario de sus empleados.

SOCIEDAD COSMOPOLITA CORTADORES DE CALZADO

Se invita al gremio en general a la asamblea que se realizará mañana miércoles, a las 8 p. m., en el local Humberto I 2200, donde se tratará la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, correspondencia, balance social, conferencia sobre el estado de crisis actual, asuntos varios.

MAQUINISTAS DE CALZADO Y ANEXOS

La comisión invita a los obreros de este gremio a la asamblea general que se efectuará el 21 de noviembre a las 8 p. m., en Humberto I. 2200, a fin de tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, balance, asunto huelga general pasada, correspondencia y asuntos varios.

A LOS APARADORES Y APARADORAS DE BOTAS

Comunicamos a estos compañeros y compañeras que ha quedado constituída la sociedad de aparadores, en virtud de los trabajos hechos por la F. O. de Calzado, la que convocó a asamblea a este gremio el día 19 de octubre, quedando constituída con una comisión provisoria, la que hace un llamado general a estos gremios para hoy martes, a las 8 p. m., en el local Humberto I 2200, para nombrar una comisión efectiva. — La Comisión.

ESCULTORES Y MOLDEADORES

La C. A. de esta sociedad invita a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que celebrará hoy martes, a las 8 p. m., en el local social Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de la C. A.

COMITE PRO PRESOS

Quedan invitados los delegados a la reunión que tendrá lugar el próximo jueves, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, informe del consejo, correspondencia, establecer un plazo determinado para el subsidio que perciben las familias de los deportados, asuntos varios.

LUSTRADORES DE GRANITO

La C. A. invita a todos los del gremio a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy a la 1.30 p. m., en Montes de Oca 1672, para considerar la siguiente orden del día: acta, libretas, asuntos varios.

HIGIENE SOCIAL

En la inauguración del congreso médico internacional celebrado hace poco en Londres, el ministro Burns habló de las relaciones entre la medicina y la salubridad. Refiriéndose a los progresos alcanzados por la aplicación de la ciencia, especialmente de la ciencia sanitaria y médica, al problema de la vida higiénica, dijo que en el trienio de 1909 a 1911 había habido en Inglaterra y Gales 772.311 fallecimientos menos que los que habrían debido ocurrir si se hubiera sostenido el promedio de la mortalidad de 1871 a 1880. La diminución de la mortalidad se había producido principalmente en el período activo de la vida, y el beneficio obtenido así para la capacidad económica de la nación había sido gigantesco.

Todavía no se daba toda su importancia al valor económico de la salud y al perjuicio que representaban la enfermedad y la muerte prematuras; pero la firme y creciente dedicación de las autoridades locales a gastar dinero en medidas sanitarias indicaba que íbamos comprendiendo cada vez más la verdad de que la salud nacional es la riqueza nacional.

El número de vidas salvadas de la tuberculosis solamente en esos tres años era de más de 151.000. Durante los 32 años anteriores a 1913 se habían salvado cerca de 4.000.000 de vidas en comparación con las cifras del decenio precedente. Podía afirmarse que desde 1883 las autoridades locales habían gastado 500.000.000 de libras esterlinas en cosas que se relacionaban directamente con el rescate de cerca de 4.000.000 de vidas; y calculando muy moderadamente en 150 libras esterlinas el promedio del valor económico de cada vida salvada y prolongada hasta la vejez, era evidente que se había dado una inversión bastante provechosa a esa enorme suma de 500.000.000 de libras.

Con respecto a la lucha contra la tuberculosis, Mr. Burns hizo notar que las mejoras introducidas en los alojamientos y en la alimentación, así como el progreso realizado en las condiciones de la vida en sociedad, todo había contribuído indudablemente a esa gran reducción de los estragos de la tuberculosis. También había que asignar una parte considerable de esa obra a los hábitos más aseados del pueblo; y las perspectivas de llegar a dominar por completo ese flagelo eran hoy más halagüeñas que nunca.

Mr. Burns concluyó con estas palabras: "En ninguna rama de la ciencia, es tan importante el cosmopolitismo como en lo que se refiere a la reforma social, que en gran parte consiste en desarrollar las posibilidades médicas de mejorar la salud y el bienestar. El primer impedimento para esta reforma es el despilfarro de recursos, y una causa perenne de este despilfarro, los gastos que se hacen en armamentos, descuella de hombres arriba sobre todas las demás. Si este derroche pudiera evitarse, habría enormes sumas disponibles para las reformas que ahora no pueden realizarse por falta de fondos. La principal de estas reformas es la que se relaciona con el problema de la indigencia, problema que va a haber que atacar en gran escala, haciendo desaparecer las causas conocidas de la miseria y no limitándose simplemente a aplicar paliativos a sus efectos."

Los accidentes del trabajo

En el edificio en construcción en la calle Corrientes 1550, Angel Trezzeni trabajaba ayer en un andamio que estaba colocado a cinco metros de altura. En un descuido, pisó en falso y cayó al pavimento.

Al chocar contra las piedras sufrió la fractura de la pierna derecha.

La comisaría 5a. lo remitió para su curación a la asistencia pública.

—Justo Lagi, domiciliado en la calle Méjico 3210, guiaba ayer un carro por la calle Castro, y al enfrentar al número 1176, debido a que el vehículo dió un barquinazo, Legi fué despedido del pescante. Al caer, una de las ruedas le pasó por sobre la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma. La comisaría 12a. lo remitió para su curación al hospital San Roque.

—Nicolás de Tomassi, empleado electricista de la Compañía Alemana, revisaba ayer en la casa de la calle Azcuénaga 1038 una caja de toma de corriente. De pronto, ésta hizo explosión, sufriendo el obrero quemaduras de alguna importancia en el rostro y mano derecha.

Por intermedio de la comisaría 17a. fué curado en la asistencia pública.

LA VIDA DE LOS CASADOS Y DE LOS CÉLIBES

La oficina de higiene del estado de Nueva York ha publicado últimamente una estadística comparada del tanto por ciento de defunciones correspondiente a diversos grupos de edades en hombres casados y en hombres solteros.

La estadística fué comenzada en 1900, a consecuencia de una moción de la asociación de medicina americana, en la que se pedía que la estadística de las defunciones se estableciese teniendo en cuenta las condiciones maritales de los muertos.

Las observaciones hechas se han referido a diez años y sus resultados son muy interesantes.

Según la estadística, de veinte a treinta años los hombres casados mueren en la proporción de 4 y 2 décimos por 100, y los célibes, en la de 6 y 6 décimos.

De treinta a cuarenta años, mueren 6 hombres casados por 113 célibes.

De cuarenta a cincuenta años, las proporciones son, respectivamente, de 9 y 5 décimos y 19,5 por 100.

De cincuenta a sesenta años, la cifra se aproxima; pero aun resulta que muere un 7 por 100 más de célibes que casados.

Vuelve otra vez a establecerse una gran diferencia en la edad de sesenta a setenta años, período durante el cual muere un 32 por 100 de hombres casados y un 51 de célibes.

Los viudos y los divorciados aparecen en la siguiente proporción:

Entre veinte y treinta años su mortalidad es doble de la elevada de los célibes.

La asociación de medicina americana dice que la enorme diferencia a favor de los casados en las proporciones relativas a la mortalidad se debe a la mayor regularidad en el régimen de su vida.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

EN MÉJICO

¿UN NUEVO DICTADOR?

LA ACTITUD DE LAS POTENCIAS

WASHINGTON, 17. — En los círculos bien informados se dice que el gobierno de la Unión esperará aún algunos días el resultado que dará la presión que van a ejercer las potencias europeas contra el gobierno del general Huerta. Recien entonces, si no es satisfactorio dicho resultado, los Estados Unidos se decidirán a intervenir enérgicamente.

MÉJICO, 17. — Corre con insistencia el rumor de que el ministro de guerra general Blanquet, sería proclamado dictador.

NUEVA YORK, 17. — Comunican de Méjico, que las fuerzas rebeldes rechazaron las tropas gubernistas en Tepic.

BERLIN, 17. — El gobierno ha impartido órdenes para que el crucero "Nuernberg" salga con destino a San Blas, (Méjico).

LONDRES, 17. — El corresponsal del "Morning Post" en Washington comunica a su diario que en vista de que los rebeldes han fusilado los prisioneros que tomaron en Juárez, es posible que los Estados Unidos renunciaran a apoyar al jefe de los constitucionalistas, general Carranza.

ESPAÑA

LOS OBREROS DE HUELVA VUELVEN AL TRABAJO

MADRID, 17. — De Huelva anuncian que en la reunión efectuada por los huelguistas de Río Tinto, se ha acordado que reanuden todos el trabajo.

EL ENEMIGO DIEZMADO

MADRID, 17. — Un informe oficial recibido de Ceuta anuncia que en una descubierta efectuada ayer en las avanzadas de Axfa, los españoles cayeron en una emboscada.

El fuego fué vivísimo y el enemigo fué diezmado, emprendiendo la fuga.

En esa acción, las fuerzas españolas tuvieron 3 muertos y 4 heridos graves.

UN COMBATE CON LOS MOROS

MADRID, 17. — Telegramas recibidos de Melilla dicen que los kabileños tirotearon las plazas de Alhucemas y Peñón de la Gomera. Las fuerzas allí destacadas contestaron al enemigo, prosiguiéndose el combate durante todo el día.

El crucero Extramadura bombardeó ayer los aduares situados sobre la costa, reduciéndolas a silencio.

MADRID, 18 — Telegramas de Melilla anuncian que los cabileños han continuado durante todo el día un recio tiroteo contra la plaza de Peñón de la Gomera.

La guarnición de la plaza, ayudada eficazmente por el cañonero Laya, contestó al enemigo con un nutrido fuego de fusilería y cañonazos, causando numerosas bajas en las filas rebeldes.

Los españoles en este encuentro tuvieron dos soldados gravemente heridos.

Háceense preparativos para la construcción de parapetos, para poder circular por la población defendidos de las balas.

Los paisanos cooperan en la construcción de dichos parapetos.

Se esperan elementos de defensa.

Llegada del ministro argentino

MADRID, 17. — A las nueve de la mañana entró en agujas el tren expreso conduciendo al nuevo ministro de la República Argentina doctor Marco Avellaneda. El plenipotenciario argentino fué recibido por el personal de la legación argentina, un representante del gobierno y muchos miembros de la colonia argentina.

El personal de la legación de Chile fué también a recibir al doctor Marco Avellaneda y esta atención produjo al ministro una agradable impresión.

FRANCIA

HUELGA DE MINEROS

PARIS, 17. — Telegrafían de Lens que los mineros de esa cuenca se han mostrado muy descontentos por las decisiones que tomó últimamente el senado, referentes a la jornada de ocho horas y en vista de que sus reclamaciones no fueron tomadas en cuenta resolvieron declararse en huelga.

ACTOS DE SABOTAJE A BORDO DEL "LUTETIA"

PARIS, 17 — A propósito de los actos de sabotaje ocurridos a bordo del vapor "Lutetia", de la compañía Sud Atlantique, "Le Matin" anuncia que el subsecretario de la marina mercante, M. de Monzie, presentó una queja respecto a hechos análogos que se produjeron a bordo del mismo "Lutetia" en el momento de las pruebas para admitirlo como buque-correo.

En efecto, un obrero dejó abierta durante dos días seguidos una canilla de aceite, haciendo perder 6.000 litros de ese líquido.

"Le Matin" agrega que desde hace varios años, las compañías francesas que hacen el servicio para la América del Sud, estaban en decadencia.

La compañía Sud-Atlantique hizo grandes esfuerzos con el fin de rehabilitar la marina mercante francesa y lo consiguió perfectamente.

Las compañías rivales alemanas se inquietaron de ese verdadero renacimiento.

"Le Matin" termina diciendo que M. de Monzie está resuelto a iniciar una encuesta para establecer si los actos de sabotaje que se vienen produciendo en los paquetes de la Sud-Atlantique no son el resultado de un plan concertado.

PARIS, 17 — Comunican de Burdeos que el informe telegráfico del comandante del vapor "Lutetia" al agente de la Sud-Atlantique en Burdeos, dice lo siguiente:

"Dos camareros alemanes fueron vistos en la sala de baños, donde se produjo un escape de agua. Dichos camareros habrían dejado las canillas abiertas."

Sin embargo, por falta de pruebas seguras de "sabotaje", el cónsul de Francia y el comandante del "Lutetia" resolvieron repatriar a los dos mozos.

Acuerdo angloitaliano

PARIS, 17. — "L'Echo de Paris" asegura que es inminente la firma del acuerdo angloitaliano, concerniente a la cuestión albanesa.

46.000 libras turcas robadas

PARIS, 17. — Se tiene noticia de haberse efectuado un robo de 46.000 libras turcas en lingotes de oro.

El robo se realizó durante el trayecto de Constantinopla a París.

LA REFORMA ELECTORAL

PARIS, 17. — La cámara de diputados ha continuado esta tarde la discusión del proyecto de reforma electoral.

Se ha adoptado por 235 votos contra 231 una enmienda por la que se otorgan las bancas de acuerdo con el número de electores.

Luego se aprobó por 350 votos contra 216 otra enmienda por la cual se elegirá en cada distrito un diputado por cada 22.500 electores inscritos, y por una fracción superior a 11.250 electores inscritos.

Los gastos militares

PARIS, 17. — El ministro de hacienda, M. Charles Dumont, declaró ante la comisión del ejército que se necesitarán créditos por la suma de 550 millones de francos para los gastos de establecimiento de tropas en cuarteles.

ALEMANIA

El ministro Kokotzoff

BERLIN, 17. — El primer ministro de Rusia, consejero Kokotzoff, fué recibido en audiencia por el canciller del imperio von Bethmann-Hollweg, con quien tuvo una larga entrevista.

INGLATERRA

Liquidación de una compañía

LONDRES, 17. — En la reunión efectuada hoy por la compañía "Tragar Land", se votó la liquidación de la misma.

EL ESTADO DE SITIO EN NATAL

LONDRES, 17. — En un telegrama de Johannesburgo, "The Daily Telegraph" comunica que las autoridades intentan proclamar el estado de sitio en la colonia inglesa del Natal.

Esta medida se relaciona con los sucesos desarrollados últimamente en ese territorio.

ITALIA

Proyectos de un diputado católico

ROMA, 17. — "Il Messaggero" anuncia esta mañana que el nuevo diputado católico Pietro Bertini, electo por el colegio de Senigallia, proyecta formar un nuevo grupo político con elementos obreros católicos, a pesar de que el Vaticano se ha mostrado ya en más de una ocasión contrario a tal proyecto.

Según el mismo diario, los trabajos que hace el señor Bertini en tal sentido estarían ya adelantados, pues en breve realizará una gira por toda la península para sondear el terreno.

PORTUGAL

LAS ELECCIONES GENERALES

LISBOA, 17 — Se conocen algunos resultados de las elecciones para diputados que se verificaron ayer en toda la república.

En 34 distritos triunfaron los candidatos del partido demócrata. En Coimbra resultó electo el candidato evolucionista Fernández Costa.

Un telegrama de Angra de Heroísmo (Azores) dice que los unionistas Vicente Ferreira y Enrique Braz fueron electos diputados por dos circunscripciones de esa isla.

Necrología

Ha fallecido ayer el ciudadano Francisco Mulet, padre de nuestro estimado y viejo compañero del mismo nombre.

El sepelio se efectuará hoy a las 4 de la tarde. Casa mortuoria, Angaco 121.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA GIRA DE LOS CANDIDATOS

Bragado, 17. — Con el tren que sale de ...ján a las 8 40 a m., llegó a las 12.30 de la noche del sábado, el candidato a gobernador, diputado Palacios.

Acompañábanle, el candidato a vice-gobernador ciudadano Alfredo J. Torcelli y el ciudadano Carlos Pascali.

Esperaban en la estación más de 500 personas que prorrumpieron en entusiastas aclamaciones al partido a la llegada del candidato.

Desde la plataforma del tren habló el ciudadano Pascali, pronunciando una arenga, a favor de la concurrencia, de todo ciudadano consciente a los próximos comicios de diciembre, votando por el Partido Socialista, cuya plataforma electoral debía meditar hondamente el pueblo.

Habló, a continuación, el doctor Palacios, esbozando la situación subvertida y anacrónica de la provincia, bajo el régimen nefando y extorsivo que le ha impuesto el partido Conservador.

Reclamó para su partido el voto de ciudadano que aspirara a ver derrocado de una vez por todas, el entronizamiento de la oligarquía que domina la provincia.

Los oradores fueron muy aplaudidos, continuando en el tren a 9 de Julio, quedando aquí el candidato a vicegobernador, ciudadano Torcelli, que dió por la noche una conferencia.

Bragado, 17. — En el local de la sociedad de maquinistas y fogoneros "La Fraternidad", dió su conferencia el ciudadano Alfredo J Torcelli, quien se ocupó largamente de estudiar la situación política de la provincia.

Por la noche se realizó la segunda conferencia, en el teatro Francés, asistiendo más de 500 personas.

Abrió el acto el secretario del Centro, quien presentó al candidato socialista a la vicegobernación de la provincia.

El ciudadano Torcelli ocupó en seguida la tribuna y en una disertación de más de una hora, detalló los puntos comprendidos en la plataforma electoral del Partido Socialista.

Fué muy aplaudido al finalizar su discurso.

---

9 de Julio — A las 2 p. m. del sábado llegó el candidato a gobernador, doctor Palacios.

Más de 1500 personas esperábanlo en la estación, organizándose una manifestación, con la banda municipal a la cabeza, hasta el teatro Español, en que se celebró la conferencia.

El amplio local del teatro estaba materialmente lleno de bote a bote. Había allí más de 2.500 personas.

Previa ejecución del himno de los trabajadores por la banda municipal, abrió el acto el ciudadano Antonio Schiaffino, ocupando luego la tribuna el ciudadano Carlos Pascali.

Habló extensamente sobre la plataforma electoral, ocupándose con especialidad de la necesidad de establecer una legislación protectora del arrendatario en nuestra provincia, esencialmente agricolaganadera, y donde el gran propietario es el único que realiza grandes ganancias a expensas de la vida y la salud del trabajador del campo, sea éste arrendatario o simplemente proletario. El orador fué interrumpido repetidas veces por los aplausos de la concurrencia.

Ocupó en seguida la tribuna el doctor Palacios. Empezó por saludar al pueblo de 9 de Julio, que en forma tan elocuente evidenciaba su espíritu cívico y potente en esta primera ocasión en que aparecía en lucha en la provincia un partido de verdadero arraigo y creación popular: el Partido Socialista.

Expuso ampliamente los puntos de la plataforma electoral, ocupándose especialmente de la razón de ser del impuesto progresivo al mayor valor y la supresión del impuesto agropecuario.

Se ocupó en seguida de los estragos que el alcoholismo produce en el pueblo trabajador, y el propósito que asumía el Partido Socialista de combatirlo en forma eficaz y vasta, por la implantación de fuertes patentes a las tabernas y despachos de bebidas.

Concluyó entre los aplausos del auditorio, invitándolo a votar por el Partido Socialista en las próximas elecciones de diciembre.

A la salida del teatro, el doctor Palacios fué acompañado en manifestación hasta el hotel, donde varios camaradas de esta localidad dejaron constituído el nuevo Centro Socialista de 9 de Julio.

Carlos Casares, 17 — El doctor Palacios llegó a esta localidad en un tren de carga, a las 9 p. m., dirigiéndose directamente al local de la conferencia, que se realizó en un salón particular, bastante espacioso, habiéndose reunido una concurrencia mayor de 600 personas.

Abrió el acto el doctor Demetrio Aranovich quien en oportunas y elocuentes palabras presentó a los oradores. Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Carlos Pascali, quien en un conceptuoso discurso explicó la importancia de varios puntos de nuestra plataforma; comparó la agitación electoral del Partido Socialista con la del partido Conservador que lo envenena y lo narcotiza con el alcohol y el juego para arrancarle el voto. Habló también del voto secreto, su importancia y su eficacia en la lucha comicial.

Luego habló el doctor Palacios quien aconsejó a los trabajadores concurrentes que se organizasen en sociedades gremiales para defender sus intereses colectivos recomendó a los extranjeros, muy numerosos en esta población, que procurasen naturalizarse, para contribuir con su voto a la gran obra que realiza el Partido Socialista en la provincia.

Entre grandes aplausos terminó el acto, cerca de las 11 p. m.

Pehuajó, 17 — Procedentes de Carlos Casares llegaron a las 4.30 de la tarde de ayer el candidato a gobernador, diputado Palacios, y el ciudadano Carlos Pascali.

A la llegada del doctor Palacios organizóse una manifestación, que le acompañó hasta el hotel.

Una comisión de vecinos resolvió obsequiar con un banquete al doctor Palacios, acto que se realizó en el Hotel España.

La conferencia, que tuvo lugar en el teatro Español, inicióse a las 9 p. m., ante una concurrencia superior a dos mil personas.

No obstante haber circulado rumores de que los conservadores pretendían "aguar" la gran asamblea de civismo que por primera vez se prometía el pueblo de Pehuajó, el entusiasmo en nada decreció.

Presentó a los oradores el vecino J. Marconi, hablando a continuación el ciudadano Carlos Pascali, quien analizó la situación anacrónica y deprimente que había creado en la provincia el partido conservador, y la verdadera obra de democracia que realiza el Partido Socialista, sembrando ideales y generando aspiraciones en el pueblo, para llevarle en forma robusta y estable a la legítima conquista de la libertad y derechos de que hoy carece.

Exhortó al pueblo de Pehuajó a ejercitar acción alta y práctica dentro de la comuna, concurriendo con candidatos honestos y programas de real mejoramiento para el pueblo en las próximas elecciones del 30 de noviembre.

Cuando llevaba ya media hora de peroración, y entre los frecuentes aplausos de la concurrencia, el ciudadano Pascali fué interrumpido por los alaridos y silbidos de una recua electoral conservadora, que capitaneados por el vicepresidente del comité local se habían ubicado en los pasillos próximos a la puerta de salida.

El ciudadano Pascali les incitó a la réplica abierta y serena, incitándolos a la controversia, en la tribuna que, como popular, era libre.

Como nadie respondiera, el ciudadano Pascali llevó un recio ataque a los "que se escudaban en el anónimo, la última de las formas de la cobardía".

Habló, luego, el doctor Palacios. Después de corroborar y repetir a los enemigos el ofrecimiento de la tribuna que les hiciera el ciudadano Pascali, increpó acerbamente la actitud insólita y digna de ellos que asumían "los que sólo se atrevían a herir o murmurar por la espalda y en las sombras, como en Quilmes, como en ese mismo momento."

Señaló la circunstancia especialísima de que la policía que se había mostrado siempre tan celosa para las aclamaciones populares, para las aclamaciones del civismo digno y sano que predica y realiza el Partido Socialista, en esos momentos se mostraba tan complaciente y hasta risueña, con los visibles deseos de perturbar el orden que evidenciaban los elementos inconscientes del ugartismo, agitados, quizá, por los vapores del alcohol o el halago del pienzo.

Pasó luego a ocuparse de la plataforma electoral, desarrollando extensamente todos sus puntos.

El doctor Palacios fué ovacionado.

A la salida del teatro gran cantidad de los concurrentes acompañaron a los oradores hasta el tren que debían conducirlos a esa capital, y que partió de ésta a las 11.30 p. m.

Es necesario advertir que la policía no sólo se manifestó condescendiente y hasta jactanciosa con la actitud vergonzosa de los conservadores en el teatro, sí que también, les permitió que organizaran una contramanifestación a la salida del doctor Palacios.

Esa contramanifestación, capitaneada por los ases locales del ugartismo, recorrió todo el pueblo profiriendo gritos injuriosos que alarmaron al vecindario.

¡He aquí la imparcialidad y el celo de la policía de la provincia!

Las conferencias del domingo

En Talleres

El domingo tuvo lugar en esta localidad la conferencia organizada por el club "Alberto de Diego", asistiendo a la misma una numerosa concurrencia.

Abrió el acto el ciudadano Rossi, explicando en breves palabras el objeto de la reunión.

Terminó invitando al pueblo de Talleres a votar por los candidatos socialistas en la próxima lucha comicial.

Juan Clemencón bosquejó el programa del Partido Socialista, poniéndolo en parangón con los partidos que sólo aspiran a encumbrar determinados personajes.

Carlos Conturzzi tuvo palabras de aliento para el club organizador del acto, que bajo tan buenos auspicios iniciaba la propaganda.

Pedro López comenzó condenando enérgicamente el crimen realizado en Quilmes en la persona del doctor De Diego. Refirió luego con toda clase de detalles la forma cobarde y traicionera del sangriento suceso.

Hizo después una extensa crítica del partido conservador y de su actuación en la provincia, enumerando algunos de los grandes abusos y atropellos que a su sombra se han cometido.

Dió a conocer el carácter y propósitos del club "Alberto de Diego" el cual — dijo — defenderá con calor y entusiasmo la plataforma de la Federación Socialista de la provincia.

Por último, se ocupó de los candidatos socialistas a gobernador y vice, haciendo la biografía de los mismos, y recordando la actuación parlamentaria del diputado Palacios.

Los organizadores del acto están satisfechos del resultado del mismo, y de la corrección observada por la policía local.

—El mismo club dará otra conferencia el próximo domingo, la cual tendrá lugar en el recreo del señor Lino Sandola (lado Este).

En Lobos

Efectuáronse el domingo en la plaza 1810 las conferencias organizadas por el club "Juan B. Alberdi".

Abierto el acto por el ciudadano N. Aristimuño con breves y oportunas palabras, ocupó la tribuna el delegado del Centro Socialista, Antonio Costa.

Con palabra sencilla y convincente, explicó la plataforma electoral del Partido Socialista, a la vez que trazaba el cuadro doloroso que ofrece nuestra provincia, infestada como está de caudillos y matones políticos de toda catadura.

Durante tres cuartos de hora disertó el compañero Costa, cosechando al terminar nutridos aplausos.

Inmediatamente ocupó la tribuna el ciudadano Aristimuño, quien historió la obra de Alberdi.

Fustigó a la vez el régimen político imperante, y tuvo frases acertadas para la política caudillesca.

Sentados en un banco cercano a la tribuna hallábanse el intendente municipal y senador a la legislatura, en unión de varios de sus adictos. El intendente comenzó a provocar al orador con frases intemperantes e impropias.

Al terminar su discurso el ciudadano Aristimuño, el intendente Berro se dirigió al grupo formado por Aristimuño, Costa y Cris, intentando agredir de hecho al primero.

La intervención oportuna de Costa, el cual hizo notar al intendente el perjuicio que asimismo se acarreaba con tales procedimientos, evitó el conflicto.

Aparte de este incidente lamentable, provocado por quienes menos deben hacerlo, atestiguando con esos malos actos las críticas que se hacen desde la tribuna, fué una buena jornada de propaganda.

En Burzaco

Ante un numeroso público realizóse en la plaza de esta localidad la conferencia de propaganda organizada por el Centro Socialista de Adrogué.

Abierto el acto por un camarada de Burzaco, le fué cedida la palabra al orador designado por el comité electoral, ciudadano Federico Ketzelman. El orador comenzó por estudiar la situación política de la provincia de Buenos Aires, evidenciando los propósitos que inspiran a las facciones oligárquicas que la dominan, así como la pésima política que desarrollan.

Analizó luego, los diversos puntos que comprende la plataforma electoral con que el Partido Socialista se presenta a las próximas elecciones de gobernador y vice de la provincia, deteniéndose en los que se refieren a la rebaja de los impuestos que gravan los consumos del pueblo y los útiles de trabajo.

En seguida estudió el problema de las municipalidades, demostrando cómo, por la falta de intervención de la masa trabajadora, las comunas habían estado siempre en manos del caudillismo, que disponía de los dineros públicos como de cosa propia. Es una verdadera aberración — dijo — que los municipios sean administrados por una ínfima minoría de de individuos, que gozan del privilegio de ser propietarios; es necesario que las comunas estén en manos del pueblo, a quien corresponden.

Terminó invitando a los ciudadanos de Burzaco a votar la fórmula socialista, desde el momento que por su programa y plataforma llenaba las aspiraciones de la clase trabajadora de la provincia de Buenos Aires.

El ciudadano Ketzelman fué aplaudido al finalizar su discurso.

Esta conferencia es la primera que el Partido Socialista ha organizado en esta localidad y, teniendo en cuenta el éxito alcanzado, se prepara otra que se efectuará próximamente.

En Madariaga

Se efectuó el domingo la proclamación pública de los candidatos a concejales que sostendrá el Centro Socialista en los próximos comicios, que son los siguientes:

Titulares: Domingo Besasso y Santiago J. Mazzoni. Suplente: Juan Capora.

Consejeros escolares: Ramón Ignacio Etchepare, Emilio Mondani y Enrique del Prete.

El acto de la proclamación se realizó en el nuevo local del Centro Socialista. Hizo uso de la palabra el ciudadano Besasso, quien explicó los puntos que comprende la plataforma electoral aprobada por el Centro Socialista.

En seguida ocupó la tribuna el ciudadano Mazzoni, quien se refirió a la actuación de los representantes parlamentarios socialistas.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

Hoy, a las 8 p. m. se reúne la junta, en Reconquista 675. — El secretario.

Agitación electoral en Avellaneda

El comité electoral invita a los afiliados de Avellaneda, Lanús, Villa Domínico, Isla Maciel, Valentín Alsina y Villa Porvenir a la asamblea de segunda convocatoria que se realizará el miércoles a las 7.30 p. m., para tratar un asunto relacionado con las listas de candidatos.

Este comité se reúne hoy martes, a las 8 p. m. Se requiere la presencia de todos sus miembros, por exigirlo así el asunto a discutirse.

—Se invita a los ciudadanos de buena voluntad que quieran doblar manifiestos y boletas pasen por nuestra secretaría, Paluá 501, cualquier noche, de 8 a 10 p. m.

Para las elecciones

Los ciudadanos que tengan coches, automóviles y carritos y quieran contribuir al éxito de la elección, deben ponerlos a disposición del comité electoral.

Fondo electoral

Se pide a los camaradas que tengan listas de subscripción del comité electoral, que las devuelvan a esta secretaría antes del día 23 del corriente.

MOVIMIENTO SOCIAL

La Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria que tendrá lugar en el local de la calle 48 número 1120, mañana miércoles, a las 2 de la tarde. Orden del día: actitud asumida por la J. E. en el asunto Rodríguez de Vicente, conducta a observar con respecto a la Federación, asunto Pizza, LA VANGUARDIA.

Lomas y Talleres — Se invita a los ciudadanos que forman parte del comité electoral y del periódico a la reunión que se celebrará mañana a las 8.30 de la noche, en la calle Laprida 246.

Cámpana — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: acta, estado de caja, movimiento de socios, asuntos varios.

Villa Porvenir — El subcomité socialista celebrará asamblea general el próximo jueves a las 8 p. m., en la calle Pozos 548. Orden del día: acta, socios nuevos, informe local, asuntos varios.

Quedan invitados los delegados del centro de Avellaneda.

Lomas y Talleres — Se invita a los afiliados de los centros de Talleres y Lomas a la asamblea extraordinaria del martes 18 del corriente, a realizarse en Lomas, para tratar asuntos de importancia.

Isla Maciel — El Subcomité Socialista de ésta efectuará asamblea hoy martes a las 8 p. m.

Villa Dominico — Hoy, a las 8 p. m., el comité pro biblioteca.

—Mañana miércoles, a la misma hora, la C. A. del Centro Socialista.

Santos Lugares — He aquí las resoluciones tomadas en la última asamblea celebrada por el Centro Socialista:

Primeramente se aprobó el acta anterior y el balance.

Respecto a las elecciones comunales, se aprobó, por 11 votos y 7 abstenidos, lo siguiente:

"Visto que el tiempo que falta para las elecciones y lo extenso del partido San Martín nos impide hacer una propaganda eficaz, se resuelve no concurrir a las elecciones del 30 de noviembre, aconsejando a los afiliados voten en blanco para no hacerse acreedores a las penalidades de la ley."

Comuna abierta

> "Al mismo tiempo que busca para las organizaciones populares la mayor libertad de movimientos, trata el partido obrero de aumentar el poder político virtual del pueblo, dándole el derecho de "voto general, igual, secreto y directo" en las elecciones para todos los cargos del gobierno y de la administración pública, general y local, sin admitir la trivial distinción entre "elecciones políticas y administrativas", ejercitándolo en la legislación directa mediante el referéndum y la iniciativa popular..." (Dr. J. B. Justo, "Teoría y práctica de la Historia").

La mascarada comicial del domingo ha convertido en una feria de llamativos "affiches", rojos, azules y blancos, las esquinas del municipio, las vidrieras de todos los boliches y los tapiales del arrabal.

Se ostentan en gruesos caracteres listas de nombres que nada dicen como representación de aspiraciones populares y que signifiquen menos aun como individualización de reivindicatorias conquistas colectivas.

La burguesía arrivista rosarina sólo atina a presentar en todos los carteles, con aplastadora uniformidad, uno que otro exponente de medio fuste académico, al lado de un doctorcito importado, con un par de nulidades plutócratas y una larga cola de supinas mediocridades. Escapa tan sólo a la guadaña niveladora un cuarteto de probados "selfmode-men" que por excepción aportan un valioso contingente de entusiasmos y honestidad.

Por lo demás, han rivalizado, crudos y aristarcos, en adobar un guiso de liebre con los peores elementos de comité, en que la gatomaquia maúlla en todos los tonos el diapasón aldeano y mercachifle.

Los noveles agitadores oficialistas que siguen al gran "camarlengo sindicalista" de la reacción, han fraguado con retazos polícromos una curiosa plataforma de mentidas reformas comunales, y la prensa aristarca se conforma todas las mañanas con refrescar la casuística obra de leguleyería en que ha diluído su existencia estéril el areópago de la Liga.

Olvidan unos y otros que la pantomima de estas comunas de clase sólo puede interesar a las comanditas logreras y a los contratistas privilegiados, pero que nada representa para una urbe de 250.000 almas ese paupérrimo padrón electoral de 80.000 contribuyentes de toda ralea.

Apena y contrista el raro consorcio de los intereses más subalternos de la bolsa, el boliche y la taberna, afanado en auspiciar con los precarios prestigios de la industria y el comercio caseros hasta una intentona de resurrección clerical que se disfraza con el membrete patriótico para exultar al campanario vecino. Bajo la augusta adoración de San Antonio se intenta atrapar, hasta en las huestes garibaldinas más entusiastas, a los acólitos de un popular licorista ultraliberal.

La lista incompleta, copiada al doctor Naón, y el cuarto obscuro del beatífico don Indalecio, campean como prendas de legalidad burguesa, para compensar la ausencia absoluta de todo espíritu democrático en la artificiosa armazón comicial. Mas la calificación mercantilizada del voto, por el pago directo de obligaciones impositivas, falsea en su base la constitucionalidad del sistema en vigor.

El artículo 5o. de la constitución nacional, que impone a "cada provincia" el sistema "representativo republicano" y exige un "régimen municipal" en consonancia con las características de la "res pública" moderna, no ampara por cierto a la laboriosa Santa Fe, donde no obstante las promesas del partido radical, la ley orgánica respectiva niega la elegibilidad de los intendentes y plutocratiza con torpe bizantinismo el electorado nacional y extranjero.

Con el vetusto sistema imperante, que tiene encantados a los aristarcos más cantores, y requetecontentos a los hipolitistas más crudos, acaba de constatarse aquí en el Rosario que alrededor de 2.000 súbditos de Víctor Manuel y unos 1800 vasallos de don Alfonso, sin más vínculos de solidaridad nacional que el tendejón o la taberna, pueden decidir en plena hegemonía oligárquica de la vida económica y el desarrollo intelectual del primer emporio del litoral argentino.

Así, el régimen capitalista, burdo y venal, incapaz de mantener en el terreno edilicio la integridad de la soberanía popular, se confabula con las pandillas oligárquicas de toda laya para negar al obrero nacional y al extranjero que se nacionaliza, con noble altruismo, el voto general en las administraciones locales que el desarrollo integral de su existencia laboriosa reclama.

Y en tanto llegue la reforma comunal que Bravo ha iniciado en el parlamento nacional y se difunda por todo el país, anotemos las fallas de la politiquería criolla y afirmemos el pleno derecho del proletariado argentino, nacional o extranjero, a participar, por el simple hecho de la convivencia y la residencia, en todas las gestas del comicio municipal.

S. Barcala.

Rosario, noviembre 17 de 1913.

Canalización del Riachuelo

Nuestro activo corresponsal de Puente Alsina nos envía una carta invitándonos a continuar la campaña en favor de la canalización del Riachuelo que según el juicio de técnicos y profanos será el único remedio contra las inundaciones periódicas.

Somos de la misma opinión. Y como la carta que nos envía nuestro corresponsal tiene datos interesantes, la insertamos a continuación:

"Hoy me visitó una comisión de doce vecinos de Puente Alsina y Nueva Pompeya para pedirme que interceda ante usted a fin de que insista en la necesidad de la canalización del Riachuelo, única obra, a juicio de los ribereños, que evitaría completamente las inundaciones.

Si así fuera, como es posible que sea, no solamente saldrían beneficiados el comercio y la industria locales, sino también la numerosa población obrera, que no ha venido a establecerse aquí, como erróneamente se dijo, seducida por la artimañas de los especuladores de tierra, sino obedeciendo a la propia conveniencia y, si se quiere, hasta a una ley fisiológica: la ley del menor esfuerzo.

Pues no puede ser que gente que trabaja 9 y más horas en estas fábricas esté domiciliada en otras partes que no sean Nueva Pompeya y Puente Alsina. Tendría que descansar menos, gastar más y comer peor. Ya aquí hay fábricas que ocupan hasta 1500 personas (Campomar, Gratry, Vasena, el frigorífico Argentino, etc.).

Además, ¿a qué responden estas idas y venidas de Anchorena y Guigliani, cuando llueve, si las cosas están como siempre, si no se hace nada para librar a estos suburbios del azote del agua?

Ayer, el tranvía 47 no llegaba más que hasta Caseros y Sáenz. De aquí a Nueva Pompeya (9 cuadras) había que ir a pie, con el agua casi hasta la rodilla. Y si esto es malo para los adultos, ¿qué diremos de todos esos niños— que forman legión—, los cuales deben hacer forzosamente ese trayecto para ir al colegio nacional o a la escuela, donde permanecen mojados como pollitos durante todo el tiempo que dura la clase?

Sanear estos barrios, ¿no sería también una manera de prevenir tantas enfermedades, que son aquí endémicas y resultan en exclusivo provecho de los boticarios? (No hablo de médicos, porque aquí no los hay, ni siquiera hay estación sanitaria.) ¿No sería, además, un acto de buen nacionalismo? — Un periodista lugareño.

La trastienda de Cristo

Según nos acaba de informar una pequeña hoja suelta que circula con cierta profusión en la parroquia de San Carlos, el señor arzobispo participa "a los apreciados vecinos" que en vista de las dificultades que ofrece la distancia hasta la curia metropolitana, a los efectos de la "celebración del matrimonio", se ha instalado un "despacho" suplementario para comodidad de los afortunados vecinos de la aludida parroquia, "despacho" que ha de correr con todos los trámites que impone el ritual católico.

El señor arzobispo, superintendente de los intereses nada celestiales de su diócesis, parece investigar el motivo de la considerable merma que revela la estadística de los matrimonios religiosos frente al continuo aumento de los exclusivamente civiles, y en su afán de dar con la causa de esa diminución alarmante, achaca a la distancia de la curia arzobispal el escasísimo número de parejas que solicitan la bendición frailuna.

El señor arzobispo demuestra entender muy poco sus negocios si cree que únicamente la distancia es la que influye en la diminución de los matrimonios religiosos. Muy distinta y mucho más profunda es la causa que aleja a hombres y mujeres de esos antros parroquiales, donde se fomentan por obra exclusiva de los curas las guerras intestinas en las familias. Los especuladores de indulgencias, negociantes al por mayor de pecados mortales, deben convencerse que la humanidad va paulatinamente evolucionando en un sentido que acabará por desconcertar todos sus planes acomodaticios. Por más facilidades que proporcionen al vecindario, éste consultará sus ideales y sus intereses, inspirados en el espíritu progresista de nuestra época, dejándose de prejuicios y de tramoyas que prosperan únicamente en las sacristías. Consignamos, entretanto, este dato y denunciamos la interesada maniobra del "excmo. señor arzobispo" como un desacato contra las disposiciones legales de nuestro registro civil; por los comentarios atrevidos que le merece la legislación argentina en la hoja de que nos ocupamos. Véase de qué modo se desautoriza y condena el matrimonio civil por la curia arzobispal:

"Para estar casados los cristianos no basta haber ido al registro civil, sino que es necesario casarse por la iglesia.

Lo que se llama matrimonio civil, no es matrimonio; es solamente un acto de registración, el cual, si bien debe efectuarse para cumplir con la ley civil y para sus efectos, no obstante el cristiano debe realizar también inmediatamente el matrimonio religioso para cumplir con la ley de Dios.

Las personas, pues, que viven unidas sólo civilmente, no están casadas; viven en pecado mortal, y la prole será ilegítima ante Dios, ante la iglesia y ante "todas las personas" de recta conciencia. Si la muerte los sorprende viviendo de esta manera, perderán su alma para siempre.

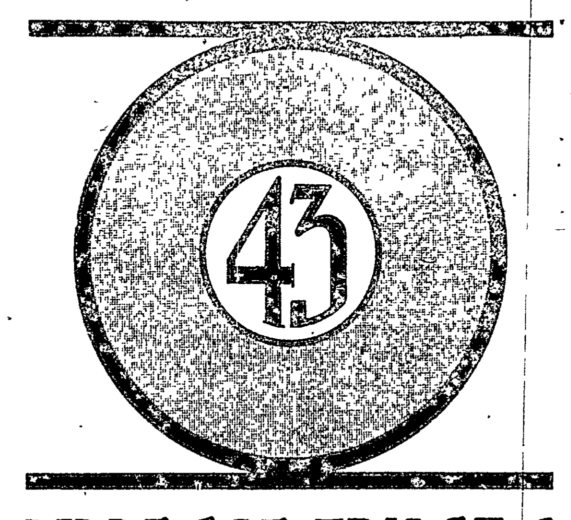
¡Qué triste situación!

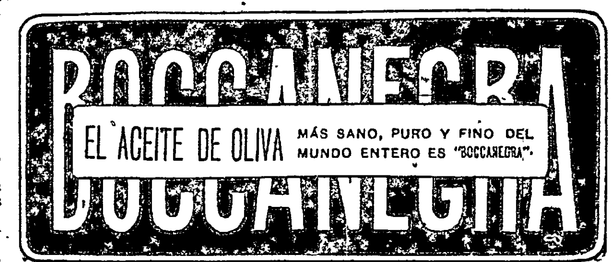
¿Cómo remediarla?

Casándose como Dios manda o separándose, cueste lo que cueste, pues peor que todo será el tener que sufrir eternamente el fuego del infierno".

Conceptos semejantes a los vertidos en esos párrafos, ataques menos violentos que ése contra una ley vigente, bastarían para que un centro obrero incurriera en las penalidades de la legislación "social", mientras son tolerados complacientemente cuando vienen de parte de gentes a quienes su investidura hace súbditos de Roma en vez de ciudadanos argentinos.

Y no es solamente la rebelión contra la ley lo que aconseja la curia a las mujeres: es la lucha sin cuartel dentro del hogar, aconsejada para satisfacer rapaces apetitos de diezmos, cuya merma pavorosa es el índice inequívoco de que el pueblo trabajador sabe hacer sus cosas hoy día sin necesidad de oficiosos "corredores" espirituales, que al fin resultan comercialmente pesados. ¿Es en esa forma y con esos procedimientos cómo la iglesia católica fomenta el amor a la familia? En la forma violenta que se instiga a las mujeres instándolas "a separarse, cueste lo que cueste", de sus esposos, está condensado todo el santo amor al prójimo de que alardea todos los días la literatura eclesiástica. Hablan demasiado de cosas ultraterrenales para pescar incautos estos viejos cuenteros: revelan por esos mismos sofismas sus intentos secretos, que son demasiado terrenales y mundanos. Es inútil también hacer notar que a "los pobres" se les casará gratis y que "los sacerdotes que atienden las parroquias no reciben sueldo alguno del gobierno". El presupuesto asigna al clero, en la forma velada y capciosa de subvenciones y subsidios, cantidades más que suficientes para su sostenimiento en la holgan-





ra y la inacción, a costa de esos mismos "pobres" a quienes su "generosidad" quiere casar gratuitamente.

Rica y prepotente, con una red inmensa de influencias poderosas en el estado, la iglesia argentina no está conforme todavía. En la hoja volante que comentamos hace notar en "una observación oportuna" la franciscana pobreza de las diócesis parroquiales:

"Por lo tanto, no se cuenta con otras entradas para los gastos que exige el sostenimiento del culto divino, que las limosnas de los fieles y los derechos establecidos por el arancel diocesano en lo relativo a misas, funerales, bautizos y matrimonios.

Tales derechos no son como paga de la misa, bautizo o matrimonio (no tiene bastante oro el mundo para pagarlos, pues son de un valor infinito), sino como un suplemento a lo que todo fiel cristiano debiera pagar mensual o anualmente para los gastos que ocasiona el sostenimiento del culto divino.

De consiguiente, los que pueden, tienen obligación de pagar estos derechos según el cuarto mandamiento de nuestra santa madre iglesia: "Pagar los diezmos debidos a la iglesia, según la costumbre que a eso se refiere."

¡Según la costumbre! Estos sotanudos suelen hablar como si viviesen en pleno medioevo; y mintiendo a sabiendas, callan todas las dádivas que a diario reciben del gobierno, aparte del presupuesto de culto, ora en concepto de excepción de impuestos, ora por privilegios especiales en la introducción de artículos de culto, que resultan a veces, como aconteció en una no muy remota ocasión, objetos de uso común para monjas y frailes.

Los "derechos" cuyo valor es "infinito" se nos antojan hermosos cuentos del tío, dignos en todo y por todo de cualquier traficante alevoso del Paseo de Julio, pues vemos en tales "derechos" una grosera mistificación, tolerable apenas en la infancia de la humanidad, no en el siglo XX.

Y no hubiéramos tratado extensamente los conceptos que informan el indicado papelucho, si, con motivo de la creación del "despacho" en la parroquia San Carlos, no hubiese la curia arzobispal abundando en críticas al matrimonio civil, que encubren apenas instigaciones perversas contra la paz y la armonía de las familias, y no respondieran llantos de miseria a las carcajadas de placer de la opulencia, formando, con el contraste, un cuadro lamentable que contempla o entristece nuestra incipiente democracia.

Francisco DAGNINO.

La construcción de cuarteles

Enterado de las preguntas que formula el inteligente ciudadano Francisco Dagnino a los Centros que han exteriorizado su desconformidad con el proyecto sobre construcción de cuarteles, y como pertenezco a un Centro que está en idénticas condiciones que el de la 20a., voy a permitirme contestar brevemente dichas preguntas.

Prescindiendo de que históricamente somos enemigos del militarismo en sus múltiples formas, el movimiento socialista tiene al respecto resoluciones categóricas y fundamentales.

En nuestro programa mínimo estatuímos la abolición del servicio militar obligatorio y la implantación de la milicia ciudadana, lo que significa la oposición del momento a que los hijos del pueblo tengan que pasar por las horcas caudinas de la "caserma".

¿Por qué no se presenta un proyecto implantando la milicia ciudadana?

Si los cuarteles actuales son antihigiénicos, cabe que los socialistas denunciemos públicamente tales hechos, y no pedir la construcción de otros nuevos. ¿Qué seguridad tenemos de que los nuevos cuarteles llenarán las necesidades para las que han sido construídos, y que no irán, en cambio, a aumentar la inutilidad de los actuales? ¿Acaso tendremos ingerencia en su construcción y administración?

Que ello obligará la gratitud de los conscriptos, es juzgar "a priori" el resultado efectivo del proyecto, como dejo dicho anteriormente, pues tenemos la certidumbre de que sólo serán, caso típico, como los armamentos que se enmohecen en los puertos militares. No debemos, tampoco, por un móvil político, como deja entrever el ciudadano Dagnino, adoptar actitudes ambiguas, que hacen discutible nuestra propaganda pública frente a nuestra acción práctica.

Pero no es sólo esto lo que ha primado para que algunos Centros adoptaran tal actitud. Si relacionamos lo que va del proyecto sobre construcción de cuarteles a la cláusula que establece como una causa de fuerza mayor para la violación de la jornada de ocho horas, el caso de guerra, veremos que es igual a la relación que existe entre la guerra y la paz armada.

"Errase humánum est"; pero no es....

Me parece que dejo concisamente explicado el motivo que me ha inducido a votar en mi Centro una moción opuesta a dicho proyecto. — Agustín S. Muzio.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Las elecciones comunales en Rosario — Triunfo de la Liga del Sur. — Centro Socialista — Asambleas — Fundación de un nuevo centro.

ROSARIO, 17 — Ayer se efectuaron las elecciones comunales en el mayor orden. Concurrieron los partidos Liga del Sur, Radical y Centro Patriótico.

Se han hecho numerosas denuncias sobre la presión ejercida por los empleados públicos.

A las 5 p. m., hora en que se cerraron los comicios, habían votado 7.929 ciudadanos, sobre un total de 8.371 inscriptos.

Quedaron sin votar 442 ciudadanos inscriptos, de los cuales muchos se encuentran ausentes y otros enfermos.

A las 10 p. m. se terminó el escrutinio, dando el siguiente resultado:

Liga del Sur: Rúfino Escudero, 3.804; Juan Semino, 3.940; Luis Calderón, 3.909; Juan B. Onals, 3.833; José S. Grosso, 3.905; Alejandro Canasco, 3.932; Fernando Schleinsiger, 3.954; Ernesto Brandt, 3.903; Bartolomé Sivori, 3.959. Partido radical: Toribio Sánchez, 3.798; Emilio Cardarelli, 3.759; Tomás Cerrutti, 3.598.

Es comentada en toda forma la derrota que ha sufrido el partido radical en la más grande de las comunas santafecinas.

—El sábado por la noche se realizó la asamblea del Centro Socialista, tratándose asuntos importantes relativos a su buena marcha.

Para reintegrar la comisión administrativa se nombró al ciudadano Ramón A. Luna.

También se resolvió tratar en la próxima asamblea el asunto relativo al proyecto del doctor Repetto mandando construir cuarteles.

—El próximo sábado 22 partirán para Gálvez los ciudadanos Máximo Pochot y Narciso A. Gnoutto, delegados del Centro Socialista de Rosario, con objeto de asistir a la asamblea que se realizará en esa localidad para constituir un nuevo Centro Socialista.

Por tal motivo se efectuará el sábado por la noche una fiesta y conferencia en el salón Grosei, estando esta última a cargo de los mencionados delegados.

Al día siguiente, domingo, por la tarde se realizará una asamblea en que ha de quedar constituído el nuevo Centro Socialista.

—Para hoy martes, a las 8.30 de la noche, están citados los adherentes del Centro Socialista de Barrio Talleres, para efectuar asamblea general en el local 3a. Oeste 180, con la siguiente orden del día: Acta anterior, balance, correspondencia, socios nuevos, cartas de ciudadanía, propaganda y varios.

SANTIAGO DEL ESTERO

Escuela profesional de mujeres—Convocatoria de elecciones para diputado nacional—Contra el paludismo — Donación de un terreno para edificación escolar.

SANTIAGO DEL ESTERO, 17. — Ayer terminaron los cursos de la escuela profesional de mujeres, con la exposición de labores.

Las profesoras y directoraa fueron muy felicitadas por los adelantos del establecimiento.

—El gobierno de la provincia ha convocado a elecciones para diputado nacional el día 21 de diciembre próximo, en reemplazo del fallecido absalón Arias.

La convocatoria tendrá que ser para llenar tres vacantes, la de los diputados Arias, fallecido; Castañeda Vega, electo senador y Nicanor Salvatierra cuyo mandato termina en abril próximo. Pero el gobierno convoca a estas elecciones con fines de mezquina política para no dar lugar a la minoría.

—El gobernador de la provincia recibió el siguiente despacho telegráfico del presidente del departamento nacional de higiene.

"Debiendo salir para ésa una comisión sanitaria para establecer un servicio profiláctico y saneamiento del foco palúdico, estimaré se sirva indicarme si mientras se efectúa el trabajo de relleno en la zona indicada de la cuarteada convendría la petrolización en la misma a fin de remitir petróleo junto con materiales y herramienas".

El gobernador contestó con el siguiente telegrama:

"En contestación a su telegrama, creo conveniente la petrolización del canal así podría evitarse con mayor éxito la difusión del paludismo entre los obreros".

—Se mandó protocolizar ante el escribano de gobierno, la escritura de donación de un terreno otorgado ante el juez de paz de "La Vuelta de la Barranca" a favor del consejo de educación, donado por los vecinos señores Pedro Maldonado, Matías Castillo y Segundo F. Castillón con destino a edificación escolar en dicha localidad.

—Nombróse director del archivo general de la provincia al señor Olegario Hernández en reemplazo del doctor Luciano Figueroa, que se incorporó a la cámara de diputados de la provincia.

—Se aprobó en todas sus partes el presupuesto y cálculo de recursos de la comisión municipal de la "Banda" para el ejercicio de 1914.

MENDOZA

Defraudación al banco Tupiza

Suicidio del presunto autor

MENDOZA, 17 — Anoche se suicidó el joven peruano Manuel Antonio Secada, que se encontraba detenido en ésta acusado de una defraudación al Banco Tupiza de Bolivia.

Secada atentó contra su existencia al enterarse de que le gobierno boliviano había solicitado su extradición.

CHUBUT

INCENDIO EN UN TREN

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

COMODORO RIVADAVIA, 17 — Al llegar el tren de pasajeros y carga que salió ayer de ésta al kilómetro 15, se incendió, sin que se sepa por qué causa, un vagón cargato de pasto, propagándose las llamas, impulsadas por el viento, a otro vagón, también cargado de pasto, colocado detrás de la máquina.

Recién entonces el maquinista se dió cuenta de la inminencia de una catástrofe; en seguida dió las pitadas de alarma y empezó a disminuir la marcha, con el propósito de aislar a los dos vagones, que amenazaban comunicar el fuego a los demás

Pero antes de llegar el convoy al kilómetro 62 el maquinista cortó el tren para aislar los vagones que ardían como una hoguera, como consecuencia de la maniobra, cinco vagones de carga y un coche de pasajeros emprendieron una carrera vertiginosa por una pendiente, yendo a estrellarse contra el paragolpes del kilómetro 38.

A causa del choque resultó muerto el empleado de la proveeduría, Manuel Montes, y además seis heridos de gravedad.

No ocurrieron más víctimas porque antes de cortar el tren el maquinista, saltó del coche la mayor parte de los viajeros.

Las mercaderías que conducía el convoy quedaron completamente destruídas.

Al lugar del suceso se trasladaron en un tren de socorro los doctores Arizábalo y Lange y demás autoridades policiales.

Los heridos fueron trasladados al hospital.

Las pérdidas de las mercaderías se elevan a 50.000 pesos, y las del material a 100.000.

TEATROS

BUENOS AIRES — El domingo se representó el popular drama de Florencio Sánchez, "M'hijo el dotor", con la novedad de que interpretaba su rol principal el actor Arseno Mary, quien, a pesar de que hace algunos años encarnara ese papel en el teatro Variedades, puede considerarse un desconocido para nuestro público. Hay expectativa por conocer sus creaciones, de las que nos habló la prensa uruguaya, pues se espera con ansiedad la revelación de buenos intérpretes que puedan robustecer teatro nacional, tan falto de ellos. Mary no ha defraudado las esperanzas; es un actor de fibra, esencialmente detallista, sabe conmover al público usando un difícil mérito: la sobriedad. Comunicó extraordinaria vitalidad al personaje de D. Olegario, el macizo viejo gaucho de Sánchez.

Nos parece extraño que, contando la compañía Arellano con tan valioso elemento, no nos ofrezca obras en que pueda desarrollar sus facultades, en cambio de tonterías como "Fruta picada", "Los provincianos", etc., que ya no tienen público.

Anoche se representó muy correctamente "El festín de los lobos", de Cayol. Hoy, en la comedia de este mismo autor, "El anzuelo", se presentará la primera dama joven señorita Camila Quiroga.

POLITEAMA — Se celebró ayer la función en beneficio del barítono Nunzio Zebolini, quien ademas de interpretar el rol del protagonista en la opereta de Zeller "Il venditore di ucelli", cantó en un intervalo el prólogo de "I pagliacci" y la habanera "Niniva".

—Mañana tendrá lugar el estreno de la opereta en tres actos de Franz Martos y Julius Wilhelm, música de Aladar Renyi, "Susi", en cuyas principales partes intervendrán las señoras Bay y Redel, y los señores Zoffoli, Zebolini, Petrucci y Pecori.

En el segundo acto, la señora Giselda Morosini cantará algunas nuevas canzonetas napolitanas de los maestros De Curtis, Moglina y Nutile.

MARCONI — Mimí Aguglia pondrá en escena hoy, por primera vez en la temporada, el drama de costumbres sicilianas de Luis Capuana, "Malia".

CRONICA POLICIAL

Una joven carbonizada

Ayer, poco después de mediodía, en la casa calle Provincias Unidas 2040 ocurrió un horrible accidente que costó la vida a una joven.

La citada casa consta de tres habitaciones, estando ocupada la del frente por doña María Cacheiro y una sobrina suya, María Concepción Silva, argentina, soltera, de 23 años de edad.

Próximamente a la 1, despues de haber almorzado, doña María salió de la habitación, quedando allí María Concepción, que estaba vistiéndose.

La ausencia de la señora no duró más de media hora, y cuando regresó a su habitación se encontró ante un horroroso espectáculo: su sobrina yacía tendida en el pavimento con las ropas y el cuerpo completamente carbonizados.

La Cacheiro corrió aterrorizada hacia la calle hasta encontrar al vigilante Pascual Ferri, que se hallaba de facción en la esquina de las calles Río IV y Curapaligüe, a quien dió cuenta de lo ocurrido.

Poco después acudió a la casa del suceso el comisario seccional.

Según parece, la joven, mientras se vestía, se volcó encima una vela que había en un pequeño altar que la señora tenía en su habitación, debiendo haber sido ésta la causa del accidente.

El cuerpo de la víctima ha quedado en la misma casa a disposición del juez doctor Frías.

El cuento del billete

Mauricio Tampol, domiciliado en Gilbert, P. de Entre Ríos, denunció en la comisaría 33a. que ayer, en las calles Castillo y Fitz Roy, fué estafado por dos individuos en 800 pesos, mediante el cuento del billete premiado.

Los acusados se dieron a la fuga.

Pelea

Anteanoche, en las calles Provincias Unidas y Pergamino, un grupo de tres individuos, después de haberse agredido a puñetazos uno de los mismos, armado de un revólver, descerrajó cinco tiros contra los dos restantes.

Como los peleadores en su totalidad se dieron a la fuga, no se pudo establecer si había resultado algún herido en la reyerta.

Un herido

Ayer se presentó Domingo Carusso en la comisaría 25a. con una herida de bala en la pierna derecha y acusó de habérsela inferido a un individuo, cuya filiación suministró a la autoridad.

Entre cónyuges..

En el interior de la casa de inquilinato sita en la calle Méjico número 1861, Segundo Andrés, después de un cambio de palabras aplicó ayer un golpe con un palo en la cabeza a su esposa, Ursula Diez ocasionándole una herida de alguna importancia.

La comisaría 6a. hizo curar a la herida por la asistencia pública y detuvo al heridor

Fallecimiento

En el interior de la estación Retiro, F. C. C. Argentino ha fallecido ayer repentinamente Agustín Barrol, domiciliado en la calle Cuba número 29, Villa Ballester. Como se ignora si tiene deudos en el país se hizo cargo del cadáver la asistencia pública.

Estafa

Pilar Sánchez, domiciliada en la calle Orán número 1880, denunció en la comisaría 20a. que ayer fué estafada por dos individuos en la suma de 1120 pesos.

Según la denunciante los estafadores le prometieron que pondrían en libertad al marido, que se encuentra detenido mediante la entrega del dinero mencionado.

Los acusados se dieron a la fuga.

Por faltar el respeto a las señoras

Un agente de la comisaría 28a. detuvo ayer a Antonio Ferrari, Pedro Mastranello y Victorio Coviello por haber faltado al respeto señoras en la vía pública.

Atropellado por un carro

Antonio Maeri, de 6 años de edad, al cruzar ayer la calzada de la calle P. Unidas entre las de Pichincha y Pasco fué atropellado por la jardinera que guiaba Pedro García. Al caer al pavimento una de las ruedas le pasó por sobre del cuerpo, ocasionándole heridas internas de alguna gravedad. La comisaría 18a. lo remitió para su curación a la asistencia pública y detuvo al conductor para la indagación correspondiente.

Mordido por un perro

Carlos Macaño transitaba ayer por la calle Derqui al llegar a la de Murguiondo, fué mordido por un perro en la pierna derecha.

La comisaría 38a. hizo curar al herido por la sanidad local.

Las víctimas de los automóviles

Luis Bori al cruzar ayer la calzada de la Avenida de Mayo y Piedras, fué atropellado por un automóvil. Al caer contra el pavimento, Bori sufrió una herida de alguna importancia en la pierna derecha.

La comisaría 23a. lo remitió para su curación a la asistencia pública y activa las diligencias para dar con el paradero del conductor, qué se dió a la fuga.

Defraudación

Agleio Migloli, establecido con panadería en la calle Jufre 655, manifestó en la comisaría 43a. que un dependiente que tenía bajo sus órdenes, ha desaparecido ayer defraudándole 214 pesos.

Una coz

En el interior del corralón existente en la calle Santa María y Tres Esquinas, Luis Largano se ocupaba ayer en darle de beber agua a un caballo y en un descuido el animal le dió una coz en el brazo derecho, causándole la fractura del mismo.

Por intermedio de la comisaría 32a., fué curado en la sanidad local.

Robos y hurtos

Jaime Valni denunció en la comisaría 7a. que ayer le han hurtado de su domicilio, calle Sarmiento 2957, ropas por valor de 80 $.

En indagación de este hecho fueron detenidos tres sujetos.

—Juan Incharuspe fué sorprendido ayer en circunstancias que hurtaba un tarro conteniendo 16 litros de leche, en la lechería de la calle Belgrano 1827.

Intervino la comisaría 6a.

—Diego Dortzenbach denunció en la comisaría 2a., que ayer le han hurtado del escritorio que tiene establecido en la calle Alsina 331, una máquina de escribir qué estima en 200 pesos.

—La señora Sofía Zappalorti denunció en la comisaría 2a., que ayer, en la calle Rivadavia entre las de Perú y Chacabuco, los individuos Manuel Silva y Teófilo Cacares, le arrebataron de las manos una cartera conteniendo 95 $.

Los acusados fueron detenidos.

—Pablo Montes denunció en la comisaría 16a. que ayer, mientras viajaba en un tranvía de la línea 43, que marchaba por la calle Garay, al llegar a la esquina de Lima, le han substraído de uno de los bolsillos interiores, una cartera conteniendo 35 $. Los autores han desaparecido.

—Dolores Ribeira manifestó en la comisaría 17a. que ayer han penetrado ladrones en su domicilio, calle Agüero 474 y le han substraído la suma de 770 pesos que guardaba en un baúl.

—Diego W. M. Corbett denunció en la comisaría 15a. que ayer, mientras unos peones del expreso La Plata descargaban frente a su domicilio, calle Callao 1738, unos baúles de viaje, le han hurtado uno de los mismos, perteneciente a su esposa, y que contenía ropas por valor de 1.955 $.

En la comisaría se instruye un sumario para el esclarecimiento del hecho.

—Anoche pentraron ladrones en el convento que existe en la calle Curapaligüe 1283, y han substraído una cantidad de gallinas y palomas. La superior del establecimiento, Vicenta Boissa, estima en 38 pesos las aves hurtadas.

—Jerónimo Barbosa denunció en la comisaría 2a. que anteanoche penetraron ladrones en su escritorio, calle Bolívar 173, y le han hurtado una máquina de escribir que estima en 280 pesos.

—Ana Z. de Lanfranconi denunció en la comisaría 23a. que Belermina Rojo le ha substraído ayer objetos por valor de 50 pesos.

La acusada fué detenida y en la comisaría se le secuestró lo hurtado.

—Remigio I. de Casso manifestó en la comisaría 23a. que ayer penetraron ladrones en su domicilio, calle Paysandú 939, y le han substraído ropas y objetos que estima en 150 pesos.

—Bartolomé Torres, domiciliado en la calle Concordia 232, denunció en la comisaría 25a. que ayer le han substraído 200 pesos en efectivo.

PERIODISMO

Círculo de la Prensa — La comisión directiva del Círculo de la Prensa ha resuelto nombrar una comisión especial para que corra con la organización y cumplimiento del programa de festejos que han de realizarse en honor de los colegas brasileños que tienen anunciado su arribo a esta capital para el día 18 del corriente.

Dicha comisión la componen los siguientes señores: José Manuel Eizaguirre, Rafael Manzanares, Horacio Castro Videla, Ignacio Orzali, Vicente di Nápoli Vita, Benito Cometta Manzoni, Carlos Múscari, Josué Quesada, Alfredo Duhau, Dositheo López, Carlos Correa Luna, Alejandro Unzain, E. Facio Hebequer, Fernando Alvarez, Ramón Columba, Henri Papillaud y P. Arlia Ibarra

Extracto de la rifa

Pro LA VANGUARDIA

Sorteada el domingo 16 del corriente

1er.	premio	27.965
2o.	"	49.673
3er.	"	56.704
4o.	"	26.118
5o.	"	17.168
6o.	"	33.435
7o.	"	32.330
8o.	"	33.999
9o.	"	19.987
10o.	"	57.027
11o.	"	53.566
12o.	"	47.892

Nota. — Esta rifa debió sortearse el 4 de octubre y se postergó para la fecha arriba indicada.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana miércoles, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, conferencias, asunto F. Tachini, ídem de Palacios, renuncia del secretario de actas y asuntos varios.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. Hoy martes a las 8.30 de la noche, asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, designación de un delegado al comité pro reglamentación, informe del delegado ante el comité pro LA VANGUARDIA, nota del C. E., estatutos y asuntos varios.

Centro Noroeste — Gazcón 1159. Mañana miércoles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, levantamiento de cargos por el diputado Palacios respecto al proyecto de agencias de colocaciones, acuerdo del C. E sobre la publicación de las resoluciones de los Centros, proyecto sobre las 8 horas, LA VANGUARDIA y asuntos varios.

Centro Nueva Pompeya. — Esquiú 959. El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: nota del Centro de la 6a. sobre asamblea local.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Hoy martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe del delegado ante el comité pro reglamentación, ídem. del delegado al comité pro "La Vanguardia", ídem. del subcomité del Centro, asunto Bisiones, rifa.

Centro de la 3a. — La asamblea que debía celebrarse el pasado sábado quedó postergada para el próximo jueves a las 7.30 p. m.

Juventud Socialista "La Acción". — General Urquiza 1820. El próximo jueves a las 7.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: balance de la última fiesta, estatutos del cuadro dramático y de Football.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de delegados.

Juventud Socialista Constancia y Labor — Esquiú 959. El próximo jueves a las 8 p. m., asamblea, para tratar asuntos de gran interés.

Círculo Juvenil Socialista del Norte— Córdoba 1616. Hoy, martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, socios nuevos, balance, informe de los delegados al comité de relaciones, asunto. Ramón López, asuntos varios.

Comité Pro Teatro Socialista — Méjico 2070. Hoy martes a las 8.30 p. m., reunión.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. Efectuará asamblea el próximo sábado a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, movimiento de afiliados, correspondencia, informe del delegado ante el comité pro reglamentación, nota del comité ejecutivo, asuntos varios.

Centro de la 7a.—Díaz Vélez 4394. El próximo jueves a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balances, correspondencia, socios nuevos, informe de los delegados al comité pro LA VANGUARDIA y de reglamentación, proyecto sobre construcción de cuarteles, asuntos varios.

Centro Socialista Femenino.—Méjico 2070. Mañana miércoles a las 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: renovación de la C. D., asuntos varios.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO. SOCIALISTA

Centro de la sección 20a. — El domingo se realizó en el salón Méjico 2070 el escrutinio del voto general de los afiliados del Centro de la sección 20a, para ratificar el acuerdo de la asamblea sobre la separación del afiliado Ugarte. El escrutinio dió el siguiente resultado: 38 votos por la separación y 1 en contra.

Centro Socialista de Villa Urquiza— Altolaguirre 2818. Cítase a la C. A. para hoy, a las 8.30 p. m.

—Se encarece a todos los afiliados y simpatizantes pasen por secretaría a retirar las entradas que puedan colocar para la fiesta y conferencia a cargo del diputado Repetto, que se efectuará el 5 del mes próximo en el biógrafo "De Rosas".

DIVERSAS

Club Independiente "18 de Marzo" — En la última asamblea efectuada por este organismo se renovó la C. D en la forma siguiente: presidente, Juan Casapello; vice, José Colessi, secretario general, Miguel Elena, secretarios Víctor Elena y Juan Crossio; tesorero, Antonio Bogtti; protesorero, Golfredo Maza; 15 vocales, 10 suplentes y 2 revisores de cuentas.

CONFERENCIAS

Centro Socialista Caballito Norte — El próximo jueves a las 8.30 p. m. se efectuará una conferencia en el local social, Planes 1188. El ciudadano Luis Ma. López disertará sobre "Nacionalismo e internacionalismo".

FIESTAS

Centro de la 6a.—Con motivo de la inauguración del nuevo local social y de la reapertura del Recreo Infantil, esta agrupación efectuará una conferencia el próximo domingo, a las 3 p. m., en el local social Mármol 911, la que estará a cargo del doctor Enrique Dickmann.

Terminada la conferencia se efectuará un lunch.

INTERIOR

Santiago del Estero — He aquí el balance del mes septiembre, presentado por el tesorero del Centro Socialista a la C. A. del mismo:

Entradas varias	$ 349 55
Salidas	" 156 —
Saldo líquido	$ 193 55
Fondo minerva	$ 856.75
Invertido en libros	" 90.—
Saldo	$ 766 75
Saldo de septiembre	" 193 55
Suma total	$ 960.30
Depositado en El H. Obrero	$ 655 75
Saldo al 30 septiembre, depositado en el B. de la Nación	$ 294 55

—El señor Caporaletti donó 14 tomos para la biblioteca, y el señor Peramena 1 tomo.

—La C. A. del Centro acordó formular su voto de apoyo a la resolución emanada del C. E. del Partido en asunto Ugarte-Palacios, lamentando que un falso concepto del honor determine estas incidencias entre los adherentes, pues entorpecen su desenvolvimiento, la lógica y nuestros principios.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El presidente interino de la república conferenció ayer con los ministros de obras públicas y de hacienda sobre el proyecto de venta de los ferrocarriles del estado.

Luego recibió al gobernador electo de Corrientes, doctor Loza.

Vagones frigoríficos a Córdoba—Con el propósito de contribuir al desarrollo del transporte de frutas, legumbres y productos de lechería de Córdoba a esta capital, conferenció ayer con el director de ferrocarriles el doctor Cárcano. La conferencia versó sobre la forma de fomentar la pequeña industria mediante el establecimiento de un servicio de vagones frigoríficos.

El ingeniero Nogués, director de ferrocarriles, se manifestó de acuerdo con el pedido del doctor Cárcano.

Las excepciones falsas — El ministro de la guerra manifestó ayer que la justicia militar ha tomado la intervención del caso en el asunto de las excepciones falsas, las que constituyen un verdadero delito.

En el caso del conscripto Fabri, tanto éste como algunas otras personas complicadas, se encuentran detenidas hasta que se ponga en claro ese asunto.

Movimiento de la langosta — Provincia de Santa Fe — Comenzó a desovar la manga asentada en Roldán, departamento San Lorenzo. Nace la mosquita en San Martín de las Escobas, departamento San Martín. Una manga de voladora invadió los distritos Elisa y Gluty. Nace la mosquita en Empalme, San Carlos Norte, Iriondo y Candioti.

Provincia de Entre Ríos — Pasó una manga por el distrito Moscas, dirección departamento Gualeguaychú. Otra manga invadió el distrito Clú, departamento Tala.

Provincia de Córdoba — Nace la mosquita en el distrito La Gilda. Una manga de voladora desova en Pauzera. En pedanía Sinsacato departamento Totoral, desova una manga. Las mangas de los departamentos Río Cuarto, Tercero Arriba, Tercero Abajo y Unión, evolucionan dentro de los mismos departamentos.

Provincia de Salta — Asentóse una manga en colonia Buena Ventura, departamento Rivadavia. Otra manga ha invadido el departamento Orán.

Pasaporte sanitario fluvial — En vista de haberse comprobado que algunas empresas de navegación fluvial no dan cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 155 del reglamento sanitario marítimo sobre pasaporte, el departamento nacional de higiene ha resuelto que todo barco que no lo tenga expedido en forma, sea detenido en el puerto hasta llenar dicha formalidad.

En este sentido se ha dirigido una comunicación al señor prefecto general de puertos, a fin de que se sirva impartir las órdenes necesarias para que se cumpla dicha disposición.

Apercibimiento — El departamento nacional de higiene ha resuelto apercibir



a doña Amalia Kitsis, por ejercer ilegalmente la obstetricia.

Inspección de farmacias — Han sido inscriptos como auxiliares de farmacia los señores Roberto Scannapieco e Isidoro Sarlinga.

Libres despachos — Legación de Alemania, dos cajones conteniendo bichos disecados.

—Señor Carlos Salas, seis cajones conteniendo muebles, tapices, tejidos y artefactos de iluminación.

LA JUSTICIA

EL TURNO DE HOY

Civil: juzgado del doctor Raimundo Navelra, secretaría Giménez Zapiola.

Legalizaciones y rubricaciones en la cámara segunda, 4o. piso.

Comercial: juez doctor A. Estrada, secretaría Grandoli.

Agente fiscal, doctor Pedro V. Meléndez.

Registro público, 5o. piso, sobre Tucumán.

Recusaciones: doctor J. B. Estrada.

Federales: juez doctor Tomás Arias, secretaría Varela.

Fiscal: doctor J. C. Irigoyen.

Criminal: juez de sentencia, doctor Juan R. Serú, secretaría Bunge.

La cámara funciona en el 2o. piso, sobre Lavalle y Uruguay.

COMERCIALES

Verificaciones de créditos para hoy — Oficialmente han sido citados para esta tarde en el palacio de justicia, los acreedores de los concursos que publicamos a continuación, a fin de que verifiquen sus créditos:

José Torré, convocatoria de acreedores por ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli. Hora, 2.30 p. m., 5o. piso.

—José Antonio Pinal, quiebra; junta general de acreedores para la regulación de los honorarios del síndico, por el juzgado Juan B. Estrada, secretaría Ramírez, 6o. piso.

—Alejandro Galierani, convocatoria de acreedores, a fin de verificar los créditos pendientes, por ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Tobal. Hora, 2.30 p. m., 5o. piso.

—Rafael Camacho, quiebra, verificación pendiente, por el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Conil Paz. Hora, 3 p. m., 6o. piso.

—Insaghi y Minotti, quiebra; junta general a fin de regular los honorarios del síndico liquidador, por el juzgado J. B. Estrada, secretaría Ramírez. Hora, 3 p. m., 6o. piso.

CAMARA FEDERAL

Resoluciones últimas — En este tribunal se resolvieron los juicios siguientes, elevados en apelación:

Consulado del Paraguay contra Luis Rojas, sobre embargo del vapor Carioca.

Se concede el recurso interpuesto por el actor para ante la suprema corte.

—José Cifolla contra Luis Bruccini, falsificación de patente.

Se confirma la absolución del demandado y levantamiento de embargo, confirmándose en consecuencia el fallo del juez de Mendoza, doctor Lucero.

—En los autos de Luis N. Russo y doña Seifiana Riggio de Rocco contra el ferrocarril Central Argentino, sobre daños y perjuicios, la cámara confirma el fallo del juez doctor Arias, que denegaba el recurso de reposición y apelación interpuesto por el representante del ferrocarril.

—Obras sanitarias de la nación contra Quinto Galotto, sobre expropiación de un terreno en Villa Devoto, afectado por la construcción del acueducto.

Se confirma el fallo del juez doctor Arias, que condenaba al actor al pago de pesos 13.964.44 moneda nacional, con más las costas e intereses del juicio, dentro de los diez días de plazo.

FUERO CIVIL

Importante concurso — Fué suspendida ayer la reunión de acreedores del concurso formado a don Luis Lorenti, debido a que el juez doctor Beltrán no asistió a su despacho; no obstante, el síndico presentó la nómina de acreedores con todos los créditos de cada uno por ante la secretaría Cirio.

Una nueva audiencia — El juez doctor Julián V. Pera, por la secretaría Valenzuela, ha fijado el día 4 del próximo mes a fin de que se verifiquen los créditos del concurso Osvaldo Greger.

Fallo de la cámara primera — En el acuerdo de ayer, la cámara primera de apelaciones ha dictado sentencia definitiva en el juicio seguido por Antonio Petrucci contra Esteban Guichet, por daños y perjuicios, ocasionados en circunstancias que se hacían ciertas refracciones en la iglesia San Juan, estimándolos en la suma de 15.000 pesos.

En primera instancia, el juez doctor Julián V. Pera, después de leídos los autos, condenó al demandado a que pagara al actor dentro de la suma 5000 pesos que jurara éste, y la cámara por unanimidad confirma el fallo, con más las costas del juicio.

Juzgado del doctor Seeber — Este magistrado, por la secretaría Depietri, ha fallado el juicio seguido por Catalina Ceveseto de Dameri contra Juan Bonhome, pidiendo la nulidad de la venta de un terreno en Mercedes, provincia de Buenos Aires, fundando la acción por la falta de mandamiento del procurador que solicitó la venta, por no haberse comprobado que ella existiese en ninguna de las condiciones establecidas en el artículo 483 del código civil, y por no haberse publicado edictos por el término de ley.

Con todos estos datos y requisitos aducidos por la actora, el juez rechaza en definitiva la demanda, por no encontrar basados los fundamentos apuntados para solicitar la nulidad, sin costas, por no encontrar méritos para imponerlas.

Juzgado del doctor Del Solar — Por ante este juzgado, secretaría José F. Oderigo, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Manuel B. Scheverría contra el tranvía Anglo Argentino, sobre daños y perjuicios por lesiones recibidas en un choque con un tranvía de la compañía Lacroze.

TRABAJO OFRECIDO

PINTOR DE OBRAS, EMPAPELADOS, blanqueos y letreros. — Humberto I 684.

El juez resuelve fallar condenando a la empresa del Anglo a pagar la suma de 8.300 pesos por toda indemnización, con costas.

Juzgado del doctor Pera — Este magistrado, por ante la secretaría Persiani, ha dictado sentencia en el juicio seguido por don Angel Sorrentino contra Juan M. Navarro, sobre daños y perjuicios, ocasionados por la demora en la construcción de un edificio en la capital, considerando los perjuicios en la suma de 15.000 pesos.

El juez falla condenando al demandado al pago de la suma de 1000 pesos, dentro de la que deberá jurar el actor, con costas.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Absolución — El juez del crimen doctor Racedo, con la actuación de la secretaría Uñiero, resolvió el proceso seguido a Antonio Grillo, italiano, de 23 años de edad, albañil, por disparo de arma y lesiones en la persona de Francisco Rizo, hecho ocurrido en las calles Pasco y Venezuela.

Se absuelve de culpa y cargo al procesado.

Disparo de arma — El agente fiscal doctor Lynch ha dictaminado en las siguientes causas:

Ramón Carvallo, español, de 21 años de edad, peón de cocina, por disparo intencional de arma de fuego y lesiones.

Pide se le condene a un año y seis meses de prisión.

—Ramón Martínez, español, de 23 años de edad, panadero, por el delito de hurto, con abuso de confianza.

Solicita sea penado a sufrir 5 años de penitenciaría.

—Antonio Gutiérrez, español, de 30 años de edad, herrero, por el delito de extorsión.

Solicita se le condene a la pena de 3 años de penitenciaría.

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Los grandes partidos de combinados a beneficio de LA VANGUARDIA

Con el propósito de que los matchs de combinados organizados por esta liga alcanzen proporciones grandiosas, se ha resuelto postergarlos para el mes próximo.

Los partidos a jugarse el próximo domingo

Los encuentros oficiales que debían realizarse anteayer por nuestro campeonato se efectuarán el domingo próximo.

Los partidos jugados anteayer

Norte 3, Sur 2

En Avellaneda se efectuó este encuentro a beneficio del centro Cronistas Deportivos.

Nuevamente triunfó el bando de Norte por 3 goals a 2.

Los team eran los siguientes:

Sur: Ballarini (Racing); Garibaldi (Boca Juniors) y Calneggia (River Plate); Chiappe (River Plate), García (River Plate) y Simmons (River Plate); Calomino (Boca Juniors), Bertolini (Boca Juniors), Romano (Boca Juniors), Ameal (River Plate) y Taggino (Boca Juniors).

Norte: Isola (River Plate); Ansaldo (Platense) y Pizzicaro (F. C. Oeste); Peruzzi (River Plate), Bellinzona (Platense) y Palazzo (Riachuelo); Accinelli (C. C. D.), Querido (Olivos), Ochandio (Estudiantes), Bergalli (Estudiantes) y Cotero (Platense).

La final de la copa de honor

Tuvo lugar en Montevideo, tras una lucha encomiástica entre los cuadros Nacional y Racing. Los dos equipos empataron en un tanto.

Actuó de referee Hugo Gondra, y a su llamado los teams se alistaron en la forma siguiente:

Racing: Muttoni, Reyes, Ochoa, Bellar, Olazar, Pepe, J. Viazzi, A. Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Nacional: Williams, Crocker, Castellino, Landoni, Porti, Fuggini, Lázaro, Gorla, Dacal, Vallarino y Seoane.

Otros resultados

Racing IV venció a Riachuelo por 3 goals a 0.

Racing: L. Ballarini; J. Boy y A. Reyes; G. Echaleco, M. Galarza, J. Canepa, J. Bibiloni, P. Garre (capitán), N. Solari, C. Soro y Juan Ituhat.

Riachuelo: Andelfburger; S. Gayardelli y P. Lucero; V. Cicolella, J. Podestá y R. Casiraghi; J. Papola, J. Trudjett, F. Insogna, J. Galego y J. B. Santos.

Final de la copa de competencia de IV liga

Se jugó en el Caballito entre los teams Platense y Estudiantes; el primero derrotó a su adversario por 6 goals a 2.

Platense: Maffi; Silvestre y Nieves; Dufour, Lucardi y Drago; González, Chiappela, Fraga, Pisa y Parodi.

Estudiantes: Tellaeche; Strega y Madero; Sáenz, Pawlosky y Romero; C. Sanz, Casado, A. Pawlosky, Malbrán y Emiliani.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Peñarol Argentino

Esta noche se reúne la C. D. de este club en su local social, para tratar asuntos importantes.

General Las Heras F. C.

Esta progresista institución, formada por jóvenes amantes del football, ha formado su comisión directiva de la siguiente manera: Presidente R. Frayle; vice, M. Rom; secretario, M. Pena; pro, D. Delfino; tesorero, R. Frayle

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 18

LAS OCHO HORAS

Discurso del diputado socialista uruguayo doctor Emilio Frugoni

Porqué aquí existe ya una buena zona de las actividades industriales ganada por la práctica que tratamos de generalizar, y existe, además, el esfuerzo constante de los trabajadores en pro de la conquista que este proyecto consagra, en tanto que allá aquellas primeras leyes surgieron mientras la gran masa de los operarios — según nos lo enseña Kautsky—permanecía inerme, y ellas vinieron a innovar sin tener precedentes en los hechos.

Owen y sus partidarios consiguieron interesar a los poderes públicos y contaron con el apoyo de algunas fracciones de la clase dirigente, cuyos intereses no eran los de los industriales.

Se sabe que bajo el ministerio de Roberto Peel se dictaron esas primeras leyes, muy tímidas, por cierto, todavía, y que permanecieron casi inaplicadas hasta que la clase obrera no se preocupó seriamente de la legislación industrial.

Fué el partido conservador quien dictó en Inglaterra estas primitivas leyes intervencionistas, no tanto por un espíritu de justicia y por un sentimiento de humanidad, como por razones políticas y económicas, que algunos historiadores han logrado poner suficientemente en claro.

En efecto: el partido conservador es en Inglaterra el representante de los intereses de los grandes terratenientes, y surgo en la política del Reino Unido frente al partido liberal, que representaba entonces los intereses de los industriales. De manera que el partido conservador pudo dictar, para captarse las simpatías de los obreros, estas leyes que afectaban los intereses de los industriales, que no eran precisamente los intereses de los grandes capitalistas territoriales que en él figuraban y que estaban representados por él.

La posición de estos partidos frente a las reivindicaciones obreras, como todo el mundo lo sabe, hoy día no es la misma. Hoy, el libre cambio, preconizado por los liberales, es lo que a la clase productora conviene; y aquella táctica de abstención que los liberales observaban frente a los conflictos del capital con el trabajo, aquella teoría de la no intervención del estado en estos casos, ha dejado su lugar en el seno de ese partido a un franco intervencionismo, que lo acerca a las aspiraciones del proletariado moderno, mientras que el otro partido, el conservador, estancado en sus viejas fórmulas y atado por los intereses que representa, permanece cada vez más alejado de la democracia obrera.

Pero lo que a mí me interesa dejar claramente constatado en este debate, es que hasta en Inglaterra, el país clásico del derecho consuetudinario, el estado llega a erigirse, cuando lo considera oportuno y conveniente, en factor de progreso, a despecho de la tradición.

Habría mucho que hablar de las transformaciones del estado en estos últimos tiempos, y acaso habría interés en hacerlo, si no fuera que no quiero dar a este discurso proporciones más desmesuradas de las que ya va adquiriendo.

Me bastará advertir o señalar el fenómeno de que el estado, en estos últimos tiempos, en algunos países ha pasado a constituir, como antes lo dijera, una especie de nueva potencia social, casi autónoma, dotada de una vida propia, en cierto modo algo independiente de la vida y de los intereses de la clase capitalista.

Este fenómeno, como ya lo he dicho, lo observa muy bien en su interesante libro Arturo Labriola, haciendo resaltar lo incompleto de la idea que del porvenir del estado se había forjado Marx, quien no había previsto esta evolución o esta transformación.

La verdad es, que en virtud del alcance creciente de las funciones conferidas al estado, en virtud de los grandes recursos de que dispone en la actualidad, en virtud de las intervenciones que ha tomado en el campo de la producción industrial, etcétera, etcétera, ha logrado crearse una especie de vida económica propia, de modo que, como dice Labriola, el estado burgués contemporáneo, si bien es un estado capitalista, no es ya la traducción exacta y exclusiva, el receptáculo de todos los impulsos, de todos los intereses y de todas las aspiraciones de la clase capitalista, sino que vive, se desarrolla y se agita al costado de esta clase.

Señor Ramasso—Y que debe servir para todas las clases, y no para una sola.

Señor Frugoni—Perfectamente, señor diputado. Estamos de acuerdo en que es preferible el estado tendiente a esa finalidad de servir a todas las clases, que limitándose a ser el baluarte de la clase capitalista.

Señor Ramasso—El estado es un medio de hacer la felicidad social. No puede ser estado de una clase contra otra.

Señor Frugoni—Pensando que el estado debe ser puesto al servicio de ese alto fin de hacer la felicidad social, señor diputado Ramasso, es que las muchedumbres proletarias que se organizan para la defensa de sus intereses y de sus derechos, tratan de intervenir en las gestiones públicas, tratan de hacer llegar hasta los resortes del estado, de un modo más o menos directo, la presión de esos derechos y de esos intereses. Quieren conquistar al estado para transformarlo en ese factor del bienestar y del progreso común; quieren conquistarlo para, por medio de él, realizar las grandes modificaciones sociales, satisfaciendo sus más legítimos anhelos, imponiendo el reconocimiento de sus indiscutibles derechos, que son indudablemente los derechos supremos, porque se identifican con las más elevadas aspiraciones de la humanidad.—(Muy bien! En la barra).

Misión moderna del estado

Alguien ha dicho que, en realidad, no ha aumentado el número de las funciones del estado moderno; que lo que más bien se ha producido es una especie de desplazamiento en el centro de gravedad del sistema constituído por esas funciones.

Antiguamente, el estado tenía una mayor intervención en el terreno de lo que podríamos llamar los intereses morales, en el terreno de las ideas, de las luchas ideológicas, de los principios, en la esfera espiritual, si se permite decirlo así.

Hoy todos los partidos modernos lo que empeñosamente reclaman, es que la intervención del estado se restrinja en estas zonas; que no intervenga en la esfera donde se mueven y se agitan las ideas, los principios, las tendencias; que no intervenga ni siquiera para combatir aquellas ideas y aquellos principios que van en contra del estado mismo, porque se entiende que en ese terreno lo que conviene es que rija, en toda su extensión, la ley de la lucha por la vida, que tendrá la virtud de que se eliminen las ideas falsas, las ideas inferiores, para que queden predominando las ideas mejores.

Pero, en cambio, se reclama del estado una intervención creciente en el terreno de los intereses materiales, en zona donde la antigua escuela manchesteriana, la clásica escuela liberal, no admitía que el estado interviniera para nada.

Se reclama que extienda en ese sentido su acción, o que multiplique sus funciones cuando ellas se refieren al ejercicio de lo que se ha llamado la providencia social, cuando ellas se refieren al cuidado de los débiles, al amparo de los oprimidos,—entendiéndose—como fundamento de esta tendencia, que no conviene que en esas esferas de los intereses materiales, en esas regiones de la vida social y económica, en esas zonas de las actividades humanas a que he venido aludiendo, se desarrolle con toda su brutalidad, impere con toda su violencia la ley de la lucha por la vida.

El darwinismo social

En este punto las aspiraciones de esos partidos modernos chocan con las objeciones del individualismo dogmático,—y del denominado "darwinismo social"—objeciones que ha formulado en esta cámara el señor diputado Prando, diciendo que es necesario dejar que en el terreno de los conflictos sociales impere con entera libertad esa ley de la concurrencia que, según él, habría de conducirnos necesariamente a la selección por el triunfo de los mejores.

Lo malo es para la tesis del señor diputado Prando, que los hechos y la práctica enseñan que el libre desenvolvimiento la libre acción de esa ley, en el terreno de las agitaciones y de los conflictos sociales contemporáneos, no da por resultado el triunfo de los mejores, sino que da por resultado, generalmente, el triunfo de los menos aptos.

Y, en el menos malo de los casos, puede decirse que siembra el terreno de víctimas, que siembra el terreno de cadáveres, porque a muchos hombres fuertes, que serían perfectamente útiles para la producción y para el progreso colectivo, los debilita, los agosta y los aniquila.

La circunstancia de no querer, como anteriormente manifestaba, dar a este discurso exageradísimas proporciones, me obliga a no extenderme mucho sobre este problema planteado por el señor diputado Prando al sostener que debía dejarse que en la vida social reinara, en su más completo desenvolvimiento y con su más brutal imperio, la ley de la selección natural, la ley de la lucha por la existencia, tópico respecto del cual habría indudablemente mucho que decir.

(Continuará).

vocales: G. Monaco, B. Laguna, N. Vicente, V. Carralla, A. Garbini, J. Rom y A. García; capitán, José Pena.

Club San Lorenzo de Almagro

Ayer celebró su anunciada asamblea general en su local social, Treinta y Tres 454.

Aficionados del 43 v. Liberal Juniors

Entre estos dos teams se llevó a cabo un partido, venciendo el primero.

Correo

J. Nicodemo — Se tomará en cuenta el pedido

C. A. R. E. — La secretaría del club A. América está ubicada en la calle Humberto I número 609.

CORREO

José M. López — Pase por esta redacción después de las 9 p. m.

Mateo Mas — Sí.

Afiliado — El hijo de padre naturalizado nacido en el extranjero, no debe prestar servicio militar.

M. T. L. — Creemos en lo que nos dice, pero nosotros publicamos las noticias tal cual las da la policía. No llevan nuestra opinión.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.220 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Sobre Londres, a 48 3|16.
" Alemania, a 4.12.
" Italia, a 5.03.
" España, a 5.28 1|2.
" Francia, a 5.07
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.925.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	241.527.097.998
Entraron $ o|s.	2.348.544
Suma:	241.529.446.542
Salieron $ o|s.	8.639.600
Existencia en caja, $ o|s.	241.520.806.942

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 8.259 bolsas; maíz, 8.236 íd.; lino, 1.270 íd.; avena, 2.561 íd.; nabo, 1.075 íd.; cebada, 380 ídem; harina, 575 íd.; centeno, 184 ídem; triguillo, 30 íd.; cebadilla, 389 ídem; pasto fardos grandes, 753; ídem chicos, 309.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 157 bolsas de lino, 3.733 íd. trigo, 2.655 íd. maíz, 91 íd. avena, 645 fardos pasto grandes, 877 íd. chicos.

Pacífico: 250 fardos pasto grandes, 422 íd. chicos, 164 bolsas de maíz.

Retiro: 822 bolsas de patatas, 421 ídem harina, 48 fardos pasto grandes, 1.122 íd. chicos.

Puerto. 253 bolsas de lino, 236 ídem nabo, 563 íd. afrecho.

Mercado Central: 26 bolsas de avena, 158 íd. lino.

Sola: 162 bolsas de trigo, 70 íd. maíz.

Lacroze: 896 bolsas de maíz, 410 ídem lino, 556 atados paja, 172 fardos pasto grandes.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 500 bolsas en Once a pesos 9, 176 íd. íd. a 8.90, 342 íd. íd. a 8.90, 137 íd. íd. a 8.70, 200 íd. íd. a 8.60, 100 íd. inferior a 6.60.

Trigo varias clases — 455 bolsas en Once a pesos 8,70.

Avena — 156 bolsas en Once a pesos 6, 137 íd. íd a 5.50, 120 íd. íd. a 5.40, 233 íd. íd. a 5.40, 173 íd. íd. a 5.20, 185 ídem íd. a 5.20.

Maíz amarillo — 180 bolsas en Buenos Aires a pesos 5, 340 íd. íd. a 5, 100 ídem Once a 4.85, 207 íd. íd. a 4.80, 380 ídem Buenos Aires a 4.70, 160 íd. íd. a 4.60, 567 íd. Once a 4.40, 480 íd. íd. a 4.20, 353 íd. íd. a 4.

Maíz morocho — 170 bolsas en Once a pesos 5.20.

Lino — 100 bolsas en Once a pesos 9.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres: Mercado de trigo firme, pero inactivo.

Liverpool: Mercado de trigo firme. Apertura para diciembre, 7, 1, 3|8. Clausura anterior, 7, 0, 7|8. Apertura para marzo, 7, 2, 7|8. Clausura anterior, 7, 2, 3|8.

Londres: Mercado de maíz amarillo firme, con alza de 1 1|2.

Liverpool: Mercado de maíz amarillo firme. Apertura para diciembre, 4, 6, 1|8. Clausura anterior, 4, 5, 5|8.

Bolsa

He aquí el detalle de las transacciones de títulos efectuadas ayer:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 215.300 a 98.40, 2.300 a 98.30 y 91.300 a 98.50; íd. para hoy, 16.500 a 98.50; íd. serie H, al contado: 10.000 a 103.50.

Crédito Argentino Interno (1905), al contado: 8.500 a 94.50.

Bonos de pavimentación, al contado: 1.000 a 93.50.

Conversión obligaciones de la provincia, al contado: 36.000 a 78.80.

Muelles Las Catalinas, al contado: 100 a 11.20, 100 a 12.15 y 300 a 12.20; ídem noviembre 18: 600 a 12.25 y 200 a 11.15; íd. fin de mes: 500 a 11.25, 100 a 11.15 y 1.300 a 11.20; íd. noviembre 22: 200 a 11.15.

Banco El Hogar Argentino, al contado: obligación 8 o|o de interés a 108.50.

Banco Español, al contado: 425 a 189, 350 a 190 y 150 a 189.50; íd. certificados 60 o|o: 100 a 120.

Banco de Comercio, al contado: 200 a 17.30 y 250 a 17.40.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, para hoy: 47.500 a 98.40 y 11.600 a 98.50.

Crédito Argentino Interno (1904): 3.500 a 94.30.

Bonos de pavimentación, noviembre 18: 2.600 a 83.50.

Muelles Las Catalinas, para hoy: 900 a 12.15; íd. para fin de mes: 300 a 11.20 y para diciembre 31: 300 a 11.40.

Banco Francés, noviembre 18: 10 a 108 oro.

Banco El Hogar Argentino, noviembre 18: 10 a 253.

Banco de Galicia, para hoy: 100 a 98 y 50 certificados 20 o|o a 23.

Oferta y demanda—Se anotaron solicitados y ofrecidos los siguientes títulos:

Colonia Alvear, Muelles La Plata, La Bola de Nieve, La Ibero Platense, Las Palmas Chaco Austral, Edificio Bolsa de Comercio, Palais de Glace, Sansinena, La Rural, La Ceres, Compañía Eléctrica de Córdoba, Tranvías eléctricos del Sud, La Previsora, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

Demanda — Gath y Chaves, Tierras del Oeste. La Propiedad, La Mundial, Colonia Alvear, Banco España y Río de la Plata, Banco de la Provincia, El Hogar Argentino, Mercado Central de Frutos, Cervecería Buenos Aires, Compañía de Tierras La Verde, y Quebrachales Fusionados.

Mercado de Cereales a término

Primera rueda — Maíz, entrega en noviembre: 200 a 5.50 y 200 a 5.40.

Lino, entrega en enero de 1914: 200 a 11.23.

Segunda rueda — Maíz, entrega en diciembre: 400 a 5.61.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 269 vagones y 4 carros cargados con los siguientes frutos:

699.722 kilos de lana, 2.759 atados de cueros lanares, 4.733 cueros vacunos, 598 íd. de potro, 83 bultos de cerdas, 2 íd. de plumas, 36 cascos de grasa y 101 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Unzué Alzaga y Cía., Cooperativa de Hacendados, Santamarina e hijos, Juan Lalor, M. Iraizoz, F y A. Lanús, T. Devoto y Cía., A. Velaz y Cía., F. Ojam y Cía., Duggan hermanos, Palacios hermanos, José Etcheverry y Cía., C. Onagoyti Penin y Cía., Bellocq e Hita, Gabino Rodríguez, Murature Díaz y Cía., Dodds y D. D. Ramsay, Ojea García y Cía., Juan Chapar y Cía., Bidart y Errecalde, J. L. Alvarez, Serantes Caimi y Cía., M. Otaegui y Cía., Chillado hermanos y compañía, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Cruza gruesa: 10.100 kilos a pesos 9.30, Bolívar; 10.000 a 8, Sud; 3.000 a 9.70, Sud; 1.500 a 9, Sud; 2.000 a 9.80, Ayacucho; 10.000 a 9.30, Sud; 5.000 a 9.50, Oeste; 3.000 a 9.20, Oeste; 3.000 a 9.30, Monsalvo; 5.000 a 8.80, Oeste; 25.000 a 9.80, Sud; 4.000 a 9.80, Azul; 4.000 a 9.80, Colliqueo; 16.000 a 9.50, Sud; 15.000 a 9.60, Sud; 12.000 a 9, Crotto; 6.000 a 9, Los Pinos; 4.000 a 9, Pringles; 10 000 a 9.30, Bolívar 14.000 a 9.30, Quequén; 8.000 a 9, Cooper; 500 a 10, Magallanes.

Mestiza fina: 5.000 kilos a pesos 5.80, Santa Luisa; 4.000 a 8.30, Oeste; 6.000 a 8.50, Oeste; 2.000 a 7.50, Pampa.

Cruza mediana: 2.000 kilos a pesos 11.30, Monsalvo; 4.000 a 10.80, Sud; 200 a 10.70, Ayacucho; 1.000 a 10, Cooper; 4.000 a 11, E. Ríos; 1.000 a 10.50, Oeste.

Cruza fina: 2.000 kilos a pesos 11.20, Sud; 2.000 a 11, E. Ríos: 2.000 a 9.80, Oeste; 1.000 a 10.30, Oeste; 5.000 a 10.80, Sud.

Borregas: 1.000 kilos cruza mediana a pesos 10.20, 1.000 íd. íd. a 10.50, 3.000 ídem gruesa a 10, 1.000 íd. fina a 7.50, 2.000 íd. mediana a 10.30.

Pieles lanares, estación consumo — 200 kilos a pesos 0.93, 1.300 a 0.92, 300 a 0.91, 6.000 a 0.90, 2.200 a 0.89, 5.500 a 0.88, 6.000 a 0.87, 7.300 a 0.86, 4.500 a 0.85, 3.000 a 0.84, 2.800 a 0.83, 1.500 a 0.82, 1.000 a 0.80.

Corderitos — 50 docenas a pesos 3.30, 450 a 3.20, 230 a 3.10, 100 a 3.

Mortecino — 500 kilos a pesos 0.73, 2.800 a 0.72, 800 a 0.71, 8.200 a 0.70, 2.800 a 0.69, 6.000 a 0.68, 5.000 a 0.67, 6.700 a 0.66, 4.000 a 0.65, 2.000 a 0.64, 1.700 a 0.63, 1.000 a 0.62, 500 a 0.60.

Nutria — 50 kilos a pesos 7.50.

Plumas — 50 kilos a pesos 7.

Sebo derretido — 2 cascos a pesos 3.60.

Vacunos — 200 cueros a pesos 15.80, 500 a 15.70, 400 a 15.60, 700 a 15.50, 500 a 15.40, 400 a 15.30, 300 a 15.20, 200 a 15, 150 a 14.80, 100 a 14.50.

Becerros — 150 cueros a pesos 14.50, 230 a 14.30, 200 a 14.

Nonatos — 100 cueros a pesos 13.50, 160 a 13.30, 230 a 13.

Potros, al barrer — 30 cueros a pesos 8.50, 30 a 8.30, 20 a 8.20, 40 a 8, 20 a 7.80, 10 a 7.70, 20 a 7.50, 10 a 7, 5 a 6.80.

Cerdas — 300 kilos a pesos 15, 500 a 14.70, 300 a 14.50, 700 a 14, 400 a 13.80, 600 a 13.50, 400 a 13, 200 a 12.50, 200 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de noviembre

Nombre	Fecha	Procedencia
Eugenia	17	Trieste
Avellaneda	18	P. del Sur
K. Franz	18	Trieste
Italie	18	Marsella
Darro	18	Liverpool
Arlanza	18	Southampton
K. Wilhelm II	18	Hamburgo
Mendoza	18	P. del Sur
San Giovanni	19	Génova
Paraná	21	Marsella
R. Victoria	21	Barcelona
H. Glen	21	Londres
Umbría	21	Génova
S. Córdoba	22	Bremen
D. di Génova	22	Génova
Frisia	22	Amsterdam
Oriana	23	Liverpool (Mo.)
Valbanera	25	Barcelona
Samara	25	Burdeos
Vasari	25	N. York
Gelria	26	Amsterdam
Garibaldi	26	Génova
Cap Vilano	27	Hamburgo
Córdova	28	Génova
H. Piper.	28	Londres
Amazón	29	Southampton
R. Elena	29	Génova
P. Mitre	30	P. del Sur
Oronsa	30	Callao (Mo.)

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de noviembre

Nombre	Fecha	Destino
Demerara	17	Liverpool
Toscana	18	Nápoles
France	18	Marsella
T. di Savoia	18	Génova
Luisiana	19	Nápoles
P. Quintana	20	Río Gallegos
Cap Blanco	20	Hamburgo
Aragón	21	Southampton
H. Brae	21	Londres
Coburg	21	Bremen
Eugenia	21	Trieste
K. Franz	22	Trieste
Re Vittorio	22	Génova
Oriana	23	Callao (Mo)
Italie	25	Marsella
Savoia	26	Burdeos
Verdi	26	Génova
San Giovanni	27	N. York
K. Wilhelm II	27	Hamburgo
Arlanza	28	Southampton
H. Rover	28	Londres
Frisia	28	Amsterdam
D. di Génova	29	Génova
Oronsa	29	Marsella
Paraná	30	Liverpool (Mo)

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación, sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero, y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años
b) Diminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.

b) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a Esquiú 952 (N. P.)
" 1a San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a Mármol 911.
" 7a Díaz Vélez 4394.
" 8a General Urquiza 1422
" 9a Méjico 3414.
" 10 y 11 Méjico 2070
" 12 y 13 Estados Unidos 1056
" 14 Reconquista 675.
" 15 Acha 1245
" 16 Republiquetas 2491.
" 17 Carranza 1718.
" 18 Gazcón 1150.
" 19 French 2860.
" 20 Viamente 845.
Avangard — Paso 334.
Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación de la provincia de Buenos Aires — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda)
Arrecifes — Arrecifes.
Ayacucho — Ayacucho, F. C. S
Azul — Juárez 28
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Necochea — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Adrogué — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — 11 de Septiembre 337.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante)
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1295.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050.
Sección 1a, Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778, 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078, 5a, Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a, Alberti 1156, 9a, Ecuador 285; 10a., Alberti 569, 11a, Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941, 13a, Belgrano 825; 14a, Montevideo 135, 15a, Malabia 348; 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto) 16a, Juramento y Cuba; 16a, (sucursal) Nahuel Huapí 5058 (nuevo), 17a., Federico Lacroze 2623, 18a, Gurruchaga 2164, Santa Fe 2305 21a, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335 Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953 Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde

Biblioteca Popular de Belgrano — (Casa Municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7638 de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1626, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1432, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m., Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Devoto, Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757, número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 43; número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner—Esmeralda 48.
Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200 Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462. Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano) Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 646 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a. Lavalle 451, 2a, Bolívar 683; 3a, Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a, Lavalle 1725, 6a, Solís 340; 7a., Lavalle 2621, 8a, Belgrano 2275, 9a, Sarmiento 3673, 10a, General Urquiza 550, 11a, Díaz Vélez 858; 12a, Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030, 14a, Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261, 16a., Lima 1682; 17a, Charcas 2844, 18a, San Juan 1757, 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50, 24a, Pinzón 454; 25a, Chivilcoy 56; 26a, Montes de Oca 839, 27a, Santa Fe 5262; 28a, Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a, Presidente 648; 31a Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a, Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724. 35a., San Julián y Fray Cayetano, 36a, Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos, 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a, Cuzco entre Vedia y Bilnón, 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.
Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 68; alcaidía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3a división, Sáenz Peña 263. asilo San Miguel, Río Bamba 662, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256 Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1660; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente). . . .	$ 45.479.500.—
Por acciones ordinarias (capital variable).	" 11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ [illegible].000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado). . . .	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.294.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.
A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913 . .	" 94.952.870.—
Fondo de reserva y previsión	" 44.617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . .	" 3.028.278.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1208.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 178.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente. .	1 o|o	1 o|o
A 30 días.	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días.	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses.	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años.	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10.000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	9 o|o	9 o|o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220, núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858 | 60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto . . .	$ c|l. 30.000.000.—
Fondo de reserva	" 4.336.862.62

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 1 año. . . .	5 o|o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 1|2 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. .	9 o|o
Por descuentos: convencional.	
Por administrar propiedades: T. módica.	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . .	$ 20.000.000.— o|s.
Capital realizado	" 10.000.000.— "
Fondo de reserva . . .	" 809.184.61 "
Fondo de previsión . . .	" 2.000.000.— "

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o|o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m|n. 1 o|o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1538.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL:
BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n. por 2 meses. . .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. .	4 o|o
Idem a plazo fijo 6 meses. . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

Vapores

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

PAQUETES FRANCESES

Para MARSELLA y puertos del Mediterráneo.

Para datos, pasajes, fletes, etc., dirigirse a

L. Grandval y H. Desplanques
Reconquista 433

PERSONAS BUSCADAS

Deseo saber el domicilio de mi hermano JOSE LAVOLPE, que vive en Buenos Aires. — Vicente Lavolpe, San Juan 653. Tucumán. v-30-12-913.

COMPRA-VENTA

SE VENDE UNA CASA DE TRES piezas, con una gran galería, cuarto de baño, cocina, w. c., y demás comodidades, situada en la calle Segundo Víctor Martínez 355 entre Don Cristóbal y Río Cuarto. Tranvías en todas direcciones. — Tratar: Misiones 364.

PRENSA DE MADERA PARA ENCUADERNAR se desea comprar una en buen uso. Dirigirse a S. Mazza, Ayacucho No. 55 (Córdoba)

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS COLOMBO Y doña MARGARITA PONTEPRINO DE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, noviembre 15 de 1913 —José Cúneo, secretario.
v.12-D.913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO D'ORAZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1913, Victor Sandullo, secretario.
v 21-12-913.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ALEMANY Y doña PAULA VILLA DE ALEMANY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe,—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, noviembre 17 de 1913—doctor Osvaldo Rocha, secretario.
v.21-12-913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ARMANINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Noviembre 14 de 1913 — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario V 19 12 913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Ambrosio Villa, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 16 de 1913 — Narciso Arrotea Molina, secretario.
v-2-12-1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES EUGENIA o EUGENIA DE LAS MERCEDES FRIAS, y don JUSTO FRIAS LARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 18 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.
23|11|1913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don OCTAVIO u OCTAVIO FRANCISCO SALA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1913. — Ricardo Bollini, secretario. v 21|11|1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTOS CASTAGNOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 14 de 1913. — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario.
V 19 11 913.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30. MEDIO PUPILOS $ 20.
Ocho profesores. 2500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903 No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"
RIVADAVIA 3386
Enseñanza práctica individual de adultos de ambos sexos.
Leer, escribir, cuentas, contabilidad, aritmética, caligrafía, ortografía, correspondencia, taquigrafía, máquina. Clases diurnas y nocturnas. $ 10 por mes. Se otorgan diplomas.
Director: J. Heller, profesor, contador y balanceador público.
v. 18|11|1913.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 782.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI, — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1090.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4731, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de [illegible] a 7 p. m. — U. Telefónica, 3190 (Libertad).

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. —Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 6757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 473, Avenida.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Ex agente fiscal, ex defensor de pobres y menores.
Estudio, Lavalle 1282, escritorios 13 y 15 del 1er. piso. De 1 a 2 p. m.
Particular, calle Arévalo 2746. De 8 a 9 a. m. y de 7 ½ a 8 p. m.
v-6-12-13.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado — En la capital y provincias. — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1935. — Atiende a las 7 p. m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña. — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Sommariva, Rafaela 4402 y Orán 324, capital.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

Fotografía
Dagnino Hnos

633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL:
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Libros
para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PEDETTI, Belgrano 3042.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

El Hogar Obrero

ha trasladado sus oficinas a su local social:
Bolívar 1864.



COCHEROS
VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires



LOS MÁS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

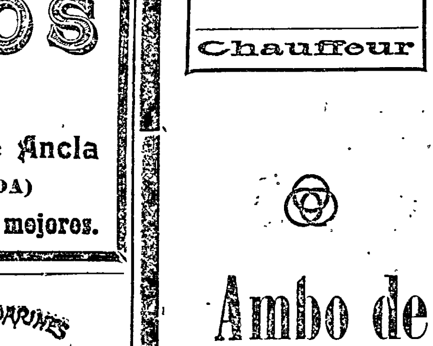
Imprenta
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138
TELEF. COOP. 3299, Central.





Chauffeur



Ambo de Chauffeur a $ 12.

Casa Roveda

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.
Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.
NOTA. —Pago adelantado.





LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 De los diputados socialistas por la capital **0.50**

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MÁS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

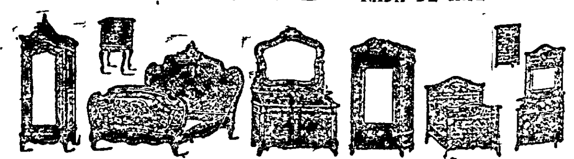
675-RECONQUISTA-675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe a la Librería de LA VANGUARDIA - **$ 0.50 el ejemplar**



MUEBLES

— Del Productor al Consumidor —
NADA DE INTERMEDIARIOS



¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal c[illegible] mármoles finos, lunas biseladas $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 399 (Oeste)

3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 320 (Norte)